




**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 14 DE ENERO DE 2021**

Ocho columnas



Hallan \$60 millones a exsenador del PAN

La Unidad de Inteligencia Financiera descubrió movimientos inusuales a Jorge Luis Lavalle, quien ha sido señalado por Emilio Lozoya



Golpea crisis recaudación

Impacta pandemia ingresos de la CDMX



“Blinda” el T-MEC a organismos autónomos: expertos

Riesgos. Podrían socios acusa a México de incumplir y afectar inversión

EL ECONOMISTA

Sólo 3 estados tuvieron saldo positivo en empleo en 2020

BC, Chihuahua y Tabasco se repusieron al covid



Va segundo juicio a Trump, ahora por azucar insurrección

Prevén que la próxima semana se vote en el Senado



El Presidente encarga una red social “sin censura” para nadie

Libertad de expresión. Inconforme con las políticas de Facebook y Twitter, firmas a las que compara con la Santa Inquisición, López Obrador instruye al Conacyt y a otras dependencias a diseñar una plataforma



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Grandes firmas salvan ingresos del gobierno

El SAT logró recursos extra en 2020





LA CRÓNICA DE HOY

Servidores de la Nación, mal pagados y con uso electoral

Las brigadas de vacunación tendrán como base los centros integradores del Bienestar, su actividad, entre penurias, insuficiencias y promesas de trabajar e campañas electorales

La Razón

Mueren 13,600 sin ingresar al hospital; con saturación aumentan los casos

En la segunda ola de la pandemia, más de la mitad

El Sol de México

Relaciones Exteriores recurre al outsourcing

Subcontrata a 450 empleados

unomásuno

Juicio político contra Trump

Cámara de Representantes de EE. UU. aprueba



LA PRENSA

Mas desempleo

Reconoce el gobierno de la Ciudad de México la pérdida de 69 mil empleos formales en diciembre

OVACIONES

Que INE argumente por qué mañanera es propaganda

Scherer responde a la orden de suspenderlas por elecciones

DIARIO ContraRéplica

Ahora AMLO exhibe contratos de cárceles de la IP

Felipe Calderón y Genaro García Luna entregaron, sin licitar, concesiones a políticos y empresarios para operar por 20 años 8 prisiones por un monto mayor a 266 mil millones de pesos



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx EL UniversalOnline @ElUniversalMx \$15

lunes 14 de enero de 2021

Hallan \$60 millones a exsenador del PAN

La Unidad de Inteligencia Financiera descubrió movimientos inusuales a Jorge Luis Lavalle, quien ha sido señalado por Emilio Lozoya

DIANA LAITHEE

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunció al exsenador del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge Luis Lavalle Maury, señalado por el cadáver de Emma Estrella Lozoya en junio a sí mismo años de corrupción, sus vínculos financieros inusuales por más de 60 millones de pesos durante su gestión como legislador en el Congreso de la Unión.

La UIF denunció que durante su período como senador Lavalle realizó transacciones bancarias a su favor en Estados Unidos por al menos 20 millones de pesos, además de que se registraron diversos depósitos en efectivo a las cuentas del legislador por 40 millones de pesos.

Por estas irregularidades, la UIF presentó una denuncia contra Lavalle Maury ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR) por operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero).

INVESTIGACIÓN

La UIF presentó una denuncia contra Lavalle Maury por lavado de dinero.

20

MILLONES DE PESOS se le detectaron en cuentas de Estados Unidos.

70

PERSONAS fueron implicadas por Emilio Lozoya en su denuncia ante la FGR.

Lavalle Maury forma parte de los 70 nombres que Emilio Lozoya Austin mencionó en su denuncia presentada ante la FGR en agosto de 2020 contra diversos funcionarios, funcionarios y legisladores del PAN y PRI por actos de corrupción.

| NACIÓN | A7

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **1,571,000** CASOS CONFIRMADOS **136,917** MUERTOS

COMIENZA VACUNACIÓN EN ESTADOS



Ayer inició en el país la vacunación del personal de salud que trabaja en la atención de pacientes Covid. La jornada se llevó a cabo en hospitales de toda la República, donde llegaron las 439 mil 725 dosis de la vacuna de Pfizer-BioNTech que arribaron el martes a México. | ESTADOS | A13 Y 13

Contagia el Covid-19 a los "municipios de la esperanza"

De los 324 que se reportaban en mayo de 2020 libres del virus solamente quedan 80

afectados por la epidemia —, sólo quedan 80 libres del virus.

En mayo de 2020, cuando Hugo López-Gatell, secretario de Salud, informó sobre los municipios libres del SARS-CoV-2, otros se encontraban distribuidos en 14 estados, pero ahora sólo cinco tienen por lo menos una localidad libre de Covid-19.

Con el Tablero de Fianza Comunal y la información reportada por las secretarías de Salud estatales, EL UNIVERSAL consultó que fuera el 13 de enero Chiapas,

Puebla, Sonora y Veracruz reportan, cada uno, un municipio con cero contagios hace ocho meses, sumaban 46. Oaxaca, que tuvo una apertura anticipada en 235 municipios, ahora cuenta con 79 a los que no ha llegado el virus.

| NACIÓN | A8

COMEX Y RESTAURANTES ACUERDAN ABRIR EL 16

| METROPOLI | A7

ESPECTÁCULOS



Busca dar voz a las víctimas

La actriz Kate del Castillo comenzó las labores del fondo México del Poder, del Lydia Cacho, para llevar a la pantalla grande. | A20 |

CULTURA



Crear en soledad

El escritor Henao afirma que no tener compañía le permite escribir en silencio para encontrar sus ideas. | A22 |

Trump va, por segunda vez, a juicio político

VÍCTOR SANCHEZ Corresponsal Washington.— En poco más de un año Donald Trump logró lo que ningún presidente en la historia de Estados Unidos: ser imputado y enjuiciado dos veces a los tribunales federales.

Los demócratas de la Cámara Baja, con el apoyo de 10 republicanos, votaron a favor de enviar al Senado la acusación de "incitar a la insurrección" para que allí se realice, después del 19 de enero, un juicio de fiscal instruido.

| MUNDO | A18

VIGILANCIA



BLINDAN EL CAPITOLIO

Washington, DC.— Tras el ataque del 6 de enero, y teniendo acris de violencia previos a la toma de posesión de Joe Biden, cientos de Guardias Nacionales fueron desplegados en el Capitolio. | MUNDO | A18

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Covid-19: ¿qué de más?
- A2 Mito Anzures
- A5 Hecho de México
- A5 Covid-19: ¿qué de más?
- A5 Los Corredores
- A10 Pasa Faltó Día
- A10 Mito: Miguel Alemán
- A15 Jesús Zavala
- A15 Alberto Zúñiga
- A15 Edgar Luis Aze
- CARTERA
- A21 Mario Michaud

SALVADOR GARCÍA SOTO

"Será bueno que la investigación a los corruptos de restablezca (libre) Reglas al respecto de Pasa Nido, desde se hizo el verdadero respeto (México)".

| A9 |

Las grandes empresas salvan al fisco en 2020

LEONOR FLORES

Las grandes contribuyentes del país, principalmente empresas, salvaron la recaudación en 2020, al aportar 235 mil 659 millones de pesos sólo de los actos de fiscalización, dio a conocer el SAT.

Los recursos fiscales que generaron se dieron pese a la afectación productiva por el Covid-19. Se trata de una cifra que duplica los 93 mil 965 millones de pesos que se tuvieron por el mismo concepto en 2019 y los 95 mil 816 millones de 2019.

La titular del SAT, Raquel Ibarra, dijo que hubo voluntad de las empresas para pagar, lo que ayudó a mejorar la percepción de justicia social.

| CARTERA | A20

Vacunas les dan puntos

QUE PUEBA MURRAY EN DICIEMBRE DE 2020 CIP

Los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y de Marina acumularon la cobertura médica positiva debido a la recepción de las inmunizaciones contra el Covid-19.



| NACIÓN | A6

\$20.30 DOLAR AL MENUDO

ANIL 104, Número 3567, CD. ADO, México, D.F.

4771070 156650

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 14 DE ENERO DE 2021 • AÑO CIV. TOMO L. NO. 37,752 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00

SE SUPERA CONTRA TODO PRONÓSTICO

Los médicos le dijeron a Francesca Jones que no podía jugar tenis por tener con ocho dedos en las manos y sístole en los pies. Ayer clasificó al Abierto de Australia. **ADRENALINA | PÁG. 7**



Foto: Fernando de la Haza

LA POLÉMICA VISTE TENIS Y CHAMARRA

Anna Wintour, jefa de la revista Vogue, defendió la portada que muestra en un look muy casual a Kamala Harris, vicepresidente electa de Estados Unidos. **FUNCIÓN | PÁGINA 2**



Foto: Tomoko de Tashiro / Protophotography.com

A KATE YA NADA LA ESPANTA

En su nueva película, la actriz interpretará a una mujer atacada por un asesino serial. Otro proyecto es una serie para la HBO, adorna a **Exceller**. **FUNCIÓN**



Foto: Acute

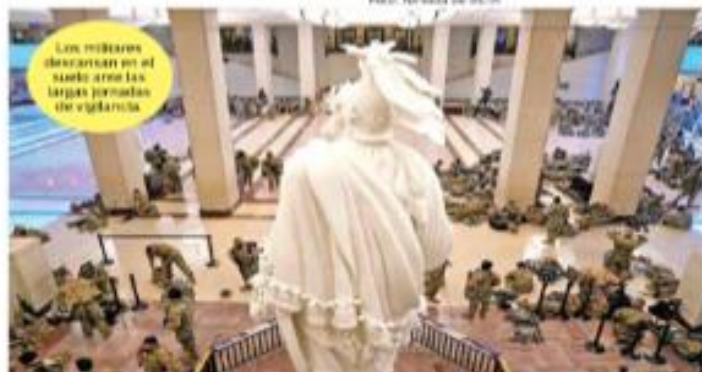


Foto: AFP

ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL SE ACUARTELAN EN EL CONGRESO DE EU

Cientos de elementos militares resguardaron el interior y el exterior del Capitolio, previo al debate sobre el impeachment a Donald Trump. La presencia de soldados en dicho recinto no se veía desde 1861, cuando Defensores Unidos libraba su Guerra Civil. **PRIMERA | PÁGINA 20**

AHORRA LO ACUSAN DE INCITAR A LA INSURRECCIÓN

Por asalto al Capitolio, Trump enfrenta nuevo juicio político

AP Y AFP
WASHINGTON. Donald Trump se convirtió en el primer presidente de Estados Unidos en ser sometido a juicio político dos veces.
Con la ayuda de varios republicanos, la Cámara de Representantes aprobó iniciar el proceso de destitución del mandatario saliente, acusado de incitar a la insurrección tras el violento asalto de sus partidarios al Capitolio, que dejó cinco muertos.
Trump libró un primer impeachment en 2019 tras ser acusado de abuso de

poder y obstrucción debido a sus tratos con Ucrania.
Este otro proceso será enviado al Senado, que organiza el juicio. No está claro si dicha Cámara recibirá antes del 20 de enero, cuando Trump dejará el cargo. Si es hallado culpable, el republicano quedará inhabilitado para buscar en 2024 un nuevo mandato.
Se necesita una mayoría de dos tercios para aprobar una condena, un cargo cuyo destino es automático y sin apelación. Si no se cubren los votos necesarios, el mandatario es absuelto. **PRIMERA | PÁGINA 20**



Foto: Reuters

Y PIDE A SUS SEGUIDORES TENER CALMA

Luego de que ayer se le abrió otro impeachment, el presidente de EU pidió a sus partidarios a evitar la violencia. **PRIMERA | PÁGINA 20**

EL SAT LOGRÓ RECURSOS EXTRA EN 2020

Grandes firmas salvan ingresos del gobierno

En año de pandemia, la recaudación tuvo un excedente de 492 mil mdp; de este total, 44% fue aportado por los grandes contribuyentes

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Pese a la crisis sanitaria, en 2020 el gobierno tuvo ingresos adicionales por 492 mil 928 mil millones de pesos.
De acuerdo con el SAT, al cierre del año pasado los ingresos tributarios fueron de 116 mil 336 mil 876 millones de pesos, un alza de 0.7% con respecto a 2019.
Este incremento se debió a la estrategia de recaudación, fiscalización y el comercio exterior, destacó. Agregó que del excedente, 44% fue obtenido por fiscalización a grandes contribuyentes, quienes aportaron a las arcas del gobierno 215 mil 459 millones de pesos.
Por auditorías y fiscalizaciones, los ingresos fueron 150 mil 978 millones de pesos o 31% del excedente.
Por recaudación de impuestos se obtuvieron 109 mil 157 millones de pesos y por comercio exterior, 17 mil 154 millones de pesos. **DINERO | PÁGINA 4**

DINERITO EXTRA

Los colifloras de recaudación fiscal hechos por el SAT durante 2020 alcanzaron recursos adicionales en estos áreas:

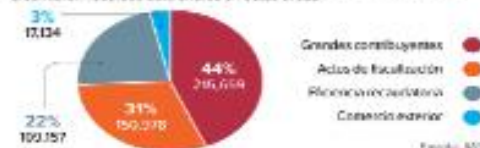


Foto: SAT

MEXICANOS REDUJERON SUS COMPRAS A CRÉDITO

El año pasado los mexicanos hicieron compras con tarjetas de crédito por 963 mil 280 millones de pesos, 8.3% menos respecto a 2019, cuando ascendieron a un billón 90 mil millones.
En cambio, entre enero y diciembre de 2020 el monto del gasto realizado con tarjetas de débito ascendió a un billón 593

mil millones de pesos, 6.0% más de lo registrado en el mismo periodo de 2019, de acuerdo con la Comisión.
El organismo indicó que el menor uso de las tarjetas de crédito responde a la moderación que muchos usuarios adoptaron por la crisis económica y laboral. **KARE REYES DINERO**

PODRÁN RECIBIR CLIENTES

A partir del lunes, los restaurantes en la CDMX podrán atender a comensales en espacios abiertos. **PRIMERA | PÁG. 17**

SATURAN SERVICIOS FUNEBRES

La incidencia en los actos de defunción retrasa hasta ocho días las cremaciones en el Edifex. **PRIMERA | PÁG. 7**

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

136,917 DECEOSOS 1,571,901 CONTAGIOS

PRIMERA PÁGINA 7

OMS: PANDEMIA PUEDE SER PEOR ESTE AÑO

La nueva variante del covid llegó a 50 países

AP Y AFP

La Organización Mundial de la Salud reportó que la nueva variante de covid-19 identificada en Reino Unido está en más de 50 países.
En tanto, la mutación detectada en Sudáfrica, llamada 501YV2, se encuentra ahora en 20 países.
Una tercera "variante preocupante" hallada en Japón puede tener mayor impacto y necesita ser más

investigada, alertó.
Mike Ryan, director ejecutivo del Programa de Emergencias del organismo, señaló que debido a la propagación del nuevo coronavirus, el segundo año de la pandemia podría ser más duro que el primero.
Ayer, tras meses de gestiones, un equipo de expertos de la OMS llegó a Wuhan, China, para investigar el origen del coronavirus. **PRIMERA | PÁGINA 9**



Foto: Getty Images

ASÍ QUEDÓ EL CEREBRO DEL METRO

El incendio del sábado destruyó el equipo que controla trenes de las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. **PRIMERA | PÁGINA 18**

5 ALCALDÍAS CONCENTRAN ROBO DE AUTO

Itzapalapa, Gustavo A. Madero, Coahuac, Tlalpan y Iztapalapa acumulan 64% de las denuncias presentadas en 2020. **PRIMERA | PÁGINA 17**

20 HURTOS
de autos al día fue el promedio el año pasado.

25 POR CIENTO
dejó este delito en la CDMX respecto a 2019.

EXCELSIOR

Pascual Borrón del Río	3
Francisco Garfias	4
Leo Zuckerman	11
Humberto Mucacosta	13



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ ORRADOR ANALIZA CREAR UNA NUEVA RED SOCIAL

El Presidente adelantó que su gobierno buscará crear alternativas a las redes sociales existentes para garantizar la libertad de expresión en México y evitar, dijo, caer en censura. "La Estatua de la Libertad se está poniendo verde de coraje", bromeó al referirse al caso de Twitter y Trump. **PRIMERA | PÁGINA 5**



Foto: MEXICANOS, Contrasto y Especial

BUSCAN EL REFLECTOR... POLÍTICO

Fiebrados principalmente por los partidos Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, pero también por Morena y el PAN, deportistas, actores y cantantes buscan saltar de las canchas y los escenarios al servicio público. **PRIMERA | PÁGINA 5**

THE WALL STREET JOURNAL.



¿CUÁL APP LE OFRECE LA MEJOR SEGURIDAD?

NEGOCIOS 4

Se va PGA de la CDMX

Por incoherente y por el riesgo sanitario que vive la CDMX, el PGA Tour se llevará a EU el Torneo WGC Mexico Championship, que se iba a jugar en febrero en el Club de Golf Chapultepec. Sólo se espera la actualización de la nueva sede. **CANCHA**



EJECUTA MUJER A ARISTÓTELES

Mientras que testigos revelaron que una mujer fue la que asesinó al ex Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, el 18 de diciembre en Puerto Vallarta, la Fiscalía del estado difundió ayer la imagen de una mujer que presuntamente está implicada en el caso y ofreció un millón de pesos por información de su paradero, sin precisar si se trata de la presunta homicida. **PÁGINA 13**



JUEVES 14 / ENERO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,074 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



VA TRUMP A JUICIO

El Presidente Trump pasará a la historia como el primer Mandatario en enfrentarse a los juicios políticos. La Cámara Baja avaló ayer el proceso en su contra por 'incitar a la violencia'. Diez republicanos votaron a favor. **INTER (PÁG. 14)**

Impacta pandemia ingresos de la CDMX

Golpea crisis recaudación

Calculan caída en 16 mil 500 mdp de predial, tenencia y otros impuestos

JUAN SORLA, EDUARDO OSIELLO Y KALELY HERNÁNDEZ

La crisis por Covid-19 golpea las finanzas del Gobierno de la Ciudad de México que acumula pérdidas por 16 mil 500 millones de pesos en recaudación.

De acuerdo con informes oficiales, los ingresos capitalinos acumulan un déficit de más de 11 mil millones de pesos a septiembre de 2020.

Esto debido a que todos los impuestos cayeron con respecto a 2019, incluyendo predial, tenencia, impuesto sobre adquisición de inmuebles, sobre hospedaje y sobre espectáculos públicos, entre otros.

Además, el pago de honorarios de verificación, de licencias de conducir, de permisos de conducción, de impuestos sobre automóviles nuevos y otros servicios bajaron en al menos 2 mil millones de pesos, revela el Tercer Informe de Avance Trimestral de 2020.

Enrique Téllez, presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios, aseguró que los miembros de esta agrupación registran pérdidas por 25 mil millones de pesos de ventas.

Dan oxígeno a los restauranteros

SELVIE VELAZCO

Luego que restauranteros impulsaron la iniciativa "O abrimos o morimos", el Gobierno capitalino acordó con el sector permitir que ofrecen servicio para consumo en el lugar, bajo algunas restricciones.

Tras una reunión abducada ayer, representantes informaron que, a partir de la

De acuerdo con cálculos de la agrupación, esta caída en ventas representa una merma de 5 mil 500 millones de pesos en impuestos generados por las operaciones en los centros comerciales.

"Estamos profundiando en riesgo cerca de 250 mil empleos formales. En los últimos 10 meses hemos visto cerrar el 25 por ciento de los locales o empresas con locales en los centros comerciales de la ADO, cierres definitivos", lamentó el representante de los inmobiliarios.

La Asociación, que aglutina a más de 80 desarrolladores inmobiliarios, como Chadrini, Grupo Sorla, Madalena, Filtra Danhus y Giosa, consideró que hay espacios que, siguiendo un estricto protocolo, podrían reanudar sus operaciones.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, el número de trabaja-

dores afiliados en la Ciudad de México disminuyó de 3 millones 470 mil 40 a fines de 2019, a 3 millones 246 mil 600 a diciembre de 2020.

Así, el 2021 arranca difícil para las sociedades capitalistas, con menor presupuesto y con la necesidad de brindar condonaciones para apoyar sectores afectados con la pandemia.

La administración de Claudia Sheinbaum anunció la condonación del Impuesto Sobre Nómina este mes para 658 contribuyentes asentados en el Centro Histórico de géneros no esenciales, lo que suma 20.5 millones de pesos de costo fiscal.

Además, las autoridades elevaron de 8 a 10 por ciento el descuento por el pago anual del impuesto predial, como una medida para hacerse de la mayor cantidad de recursos en los primeros 30 días de 2021.

SE ACERCAN A PENCHYNA

Durante la gestión de David Penchyna, el Infonavit pagó más de 5 mil millones de pesos para cancelar de manera irregular un contrato. El director jurídico, Omar Cedillo, estuvo implicado en la indemnización millonaria y hace unos días fue detenido por el delito de delincuencia organizada.



Detiene FGR por desfalco a abogados de Infonavit

ARIEL SAAVEDRA

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Omar Cedillo Villavicencio y Alejandro Gabriel Cerdá Erdmann, ex secretario general y ex coordinador general jurídico del Infonavit, por delincuencia organizada y por estar duplicados en la firma de Telsa Bealby y el pago millonario por la terminación anticipada de un contrato sobre Movilidad Hipotecaria.

La captura del equipo jurídico del entonces ex director del Infonavit, David Penchyna, se realizó el 6 de enero en la Ciudad de México y el día siguiente pasado un juez de control los vinculó a presuntas en una audiencia donde los ratificó la prisión preventiva de oficio.

Cedillo y Cerdá firmaron en 2017 un convenio que obligó al Infonavit a pagar 5 mil 80 millones de pesos a Telsa, como indemnización por daños y per-

juicio por la cancelación de un contrato que no tenía viabilidad jurídica y financiera, además de que la empresa, contratada sin licitación, no tenía el capital, experiencia profesional ni infraestructura para ejecutarla.

Por ese mismo caso, la FGR busca aprehender a los hermanos Telsa y Rafael Zaga Telsa, por delincuencia organizada y lavado de 5 mil 80 millones de pesos. Autoridades federales realizaron el sábado un operativo de vigilancia en un condominio de Acapulco en busca de los Zaga, pero no tuvieron éxito.

En mayo pasado, los Zaga señalaron que la FGR también investigaba inicialmente a los hermanos Max y André El-Mans Anzi, pero estos acordaron un criterio de oportunidad para obtener la libertad penal, a cambio de reparar el daño por 2 mil millones de pesos.

Ordena INE investigar preguntas a AMLO

ERIKA HERNÁNDEZ

El INE solicitó a la Vicaría de la Presidencia de la República informar si los reporteros que preguntaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el proceso electoral, en la conferencia del pasado 23 de diciembre, reciben algún pago del Gobierno.

"Indague si la Presidencia realizó algún pago o prestación a la/el periodista que participaron y efectuaron las preguntas al Presidente en la conferencia de prensa, y cuál fue el concepto de pago; indique si el Gobierno de la República utilizó o no tiempos asignados al Estado para la transmisión de la conferencia de prensa", indica el requerimiento.

En la conferencia de ese 23 de diciembre, un reportero del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano preguntó a AMLO su opinión sobre la alianza que concretaron un día antes el PRI-PRD-PAN.

Ayer, un reportero de Grupo Cantón, empresa que recibió 41.6 millones de pesos en publicidad oficial el año pasado, y que se ubica como la sexta con más ingresos por ese rubro, preguntó si era procedente la destitución del presidente del INE, Lorenzo Córdova.

La indagatoria del INE tiene que ver con una posible sanción al Presidente por haber hablado en contra de la alianza de PRI-PAN-PRD en su conferencia matutina.



PASA LISTA BIENESTAR Y LUEGO VACUNA SALUD

IRE VELAZQUEZ Y JORGE FIGUEROA

El ejército de funcionarios encargado de la entrega de apoyos sociales del Gobierno federal asumió su nueva función: llevar el registro de los vacunados contra Covid-19.

Desde ayer, los Servidores de la Nación participarán activamente en los centros de vacunación instalados en los 875 hospitales Covid de todo el País. Su labor fue llevar el registro y dar el acceso al personal médico para obtener su vacuna, y luego enfermeras de di-

stintas dependencias de salud la aplicarán.

"Me siento muy entusiasmado de poder participar en esta nueva tarea, una más de las que se nos asigna", dijo Ramiro Gómez, de Tlalaxaquilla de Mérida, Guerrero.

"Hacemos labor de convocatoria, de logística y organización de las personas que recibirán la vacuna", señaló.

En el registro de Servidores de la Nación hay 39 mil 58 funcionarios con un salario mensual de 30 mil 603 pesos, a cambio del cual coordinan la entrega de apoyos y la logis-



gística en eventos del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Uno de estos funcionarios, consultado afuera del Centro Médico Nacional Siglo XXI, en la CDMX, aseguró que desde diciembre fueron notificados sobre esta nueva tarea.

"Nos elejeron para que fuéramos en el hospital para personas que no van de aquí a familiares de médicos, pero personal que trabaja en áreas de Urgencias", aseguró.

El delegado de la Secretaría del Bienestar en Guerrero, Iván Hernández, sostuvo que

SUPERA CDMX PEOR ESCENARIO

La Zona Metropolitana rebasó el peor pronóstico que había estimado para el nuevo pico de la pandemia, al sumar 8 mil 565 hospitalizados.

La tasa de estos funcionarios es realmente logística y descartó una intención electoral.

"La tarea es llevar un control del personal médico que está recibiendo la vacuna", sostuvo.

Exigen dosis para médicos privados

LEONARDO GONZÁLEZ Y EUGENIE REYES

El sistema Tec Salud reclamó al Gobierno federal la inclusión de personal de hospitales privados en la nueva etapa de vacunación contra Covid-19.

"Nos extraña que se haya modificado el criterio de vacunar al personal médico proporcionalmente al número de camas Covid-19, independientemente del tipo de institución en que laboren", reprochó el Tec Salud en un escrito.

Al cuestionamiento se sumó el Secretario de Salud de Nuevo León, Manuel de la O. "Me molesta que sea excluido el sector privado, nos ha ayudado enormemente", manifestó.

El subsecretario Hugo López-Gatell dijo que se trabaja en la integración de un censo de personal privado que atiende Covid, con la intención de que sea vacunado antes del 31 de enero.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE ENERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13102 // Precio 10 pesos

Preven que la próxima semana se vote en el Senado

Va segundo juicio a Trump, ahora por azuzar insurrección



Es un peligro claro y presente para la nación: Pelosi

▲ Con 232 votos en favor y 197 en contra, la Cámara de Representantes aprobó el proceso para destituir al presidente, luego de un intenso debate, en el que los legisladores demócratas destacaron que tras el ataque al Capitolio, el despliegue de soldados en Washington es mayor al que hay en Irak y Afganistán, y "están aquí para defendernos del

comandante en jefe y su turba". Mientras, avanza la investigación federal por los actos violentos de la semana pasada, con más de 170 casos abiertos, en los que algunos serán acusados de homicidio y sedición. En un mensaje publicado en el Twitter de la Casa Blanca, Trump llama a los estadounidenses a reducir tensiones y condena la violencia. Foto Ap

● Con apoyo de 10 republicanos, la Cámara lo acusó de manera formal

● El ataque de terroristas internos fue incitado por el presidente: Biden

● Desde la Guerra Civil, es la primera vez que hay tropas dentro del Congreso

● Alerta máxima en Washington a unos días del cambio de poder

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 22

Condena AMLO hoyo millonario al erario con los contratos a la IP en ocho cárceles

● Si no logra acuerdo con empresarios presentará demanda para cancelarlos

● En nueve años cobraron \$75 mil 661 millones por la manutención de 12,284 reos

● El desfiguro de Calderón prevé que finalizado el trato se queden con las prisiones

ROBERTO GARDUÑO
Y ALONSO URRUTIA / P 3

Modelo penal de García Luna cuesta ahora 266 mil mdp

● Los proyectos al sector privado se asignaron de forma directa y se clasificó cinco años la información

● Además de edificar los reclusorios, se le dio toda la operación, lo que aumentó ampliamente sus ganancias

● Según el acuerdo, cada reclusorio sirve 3 millones de comidas anualmente

● Se fijó un plazo de 15 años para recuperar inversión y 5 para obtener dividendos

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 3

Creció 135% la recaudación en los grandes contribuyentes en 2020: SAT

● El número de sujetos fiscalizados subió 4.7%

● Obtuvo \$92 mil millones, lo que significa 2.5 veces más que en años anteriores

● Las devoluciones bajaron uno por ciento real, tal vez por la pandemia, destaca

DORA VILLANUEVA / P 19



Héctor Aguilar Camín
"Salvo AstraZeneca y Pfizer, lo demás son pactos y expectativas" - p. 3



Jorge Zepeda Patterson
"Dar al poder político capacidad para modificar un estado de cosas" - p. 9



Ricardo Raphael
"Al frente del plan de inoculación, un estrategia electoral" - p. 13

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: 1,571,901 | SOSPECHOSOS: 417,078 | FALLECIDOS: 136,917 | ACTUALIZACIÓN: 13 DE ENERO 19:00 HRS. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Libertad de expresión. Inconforme con las políticas de Facebook y Twitter, firmas a las que compara con la Santa Inquisición, López Obrador instruye al Conacyt y a otras dependencias a diseñar una plataforma

El Presidente encarga una red social "sin censura" para nadie

P. DOMÍNGUEZ Y A. MARTÍNEZ, CIJCE
El diseño de una plataforma equivalente a Facebook y Twitter fue encargado por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Conacyt y a otras

dependencias federales, a fin de contrarrestar la censura que, asegura, imponen esas redes sociales extranjeras, a las que comparó con la Santa Inquisición en el tercer día de reproches al hilo. PÁG. 4

Cardenalito y Nido
Sistema Patria, respuesta bolivariana en Venezuela
FERNANDO SANTILLANES - PÁG. 7

Mil 206 millones la usan
WeChat, la aplicación más popular en la baraja china
JORGE VALDES LÓPEZ - PÁG. 8

Tribunal da razón a CIRT
Revocan distribución de spots que planteó el INE.
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 11



Con lápiz, papel y mensajes de WhatsApp reactivan el Metro en Ciudad de México

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO
De manera rústica, técnicos, ingenieros y operadores sustituyen el equipo dañado para echar a andar el Metro. PÁG. 11

Acuerdo con restaurantes
El lunes, apertura gradual para terrazas y al aire libre
C. OCHOA Y R. VALADEZ - PÁG. 12

Por mutaciones del virus, moviliza la OMS al comité de emergencias

APP Y RPE, CIENFUELOS
El comité de emergencias de la OMS se reúne hoy para decidir medidas ante la aparición de variantes de coronavirus. PÁG. 11

CAMPUS+
Pendientes educativos del año que terminó...
Autonomía y vinculación

Semblanza. José Villarreal, mexicano que peleó en Corea

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
"Protocolo" chafa, redes y legalidad
En la desunión acelerada, tres viñetas del desbarajuste mexicano en tiempos de la peste. PÁG. 17

Segundo round. Camina juicio contra Trump

Con votación de 232 a favor y 197 en contra, la Cámara de Representantes palomeó abrir un nuevo juicio de destitución contra Donald Trump, quien a su vez hizo un llamado a que prevalezca la calma a una semana del relevo en EU. La hija de Dick Cheney votó por el impeachment. JEM LUSCALZO/RPE - PÁG. 113, 12



METRÓPOLI | 11

Taboada, alcalde de la Benito Juárez, toma otro camino: asegura que permitirá la reapertura de restaurantes, con aforos y horarios acotados

[Adriana Rodríguez]



NACIONAL | 10

El gobierno anuncia que buscará cancelar los contratos con privados para la administración de ocho penales en el país; fueron convenios firmados por García Luna

[Mario D. Camarillo]

LA ESQUINA

Privatizar las cárceles nunca ha sido una buena idea. Se generan incentivos perversos sobre el sistema de justicia y se da pie a irregularidades de todo tipo. Esto se ha hecho con dinero público y con contratos leoninos, a favor de empresarios beneficiados sin licitación. La discusión debería centrarse en el concepto mismo de hacer negocios privados a partir de la privación de la libertad de las personas.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 14
ENERO 2021
AÑO 25 N.º 8812 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

Servidores de la Nación, mal pagados y con uso electoral

PRINCIPIO Y FIN

Washington, militarizada. El gobierno duplicó a 20 mil los miembros de la Guardia Nacional para evitar otro asalto al Capitolio. Decenas de ellos pasaron la noche durmiendo en el suelo de los salones legislativos, mientras los congresistas tenían que esquivarlos para ir a votar el impeachment. Es la imagen del final de la administración Trump, y el principio de la de Joe Biden.



Las brigadas de vacunación tendrán como base los centros integradores del Bienestar, su actividad, entre penurias, insuficiencias y promesas de trabajar en campañas políticas

Se considera "enseñantes a vacunar" a varios brigadistas; decidieron no apoyarse en los gobernadores "para que no haya politiquería"; hay 22,914 Servidores de la Nación registrados

[Daniel Blancas / Primera parte] 3 y 4

Comenzó la vacunación masiva a personal médico

- Se ha distribuido en todo el país
- La ANTAD pide permisos para poder importar la vacuna y comercializarla
- A partir del 26 de enero será obligatorio presentar una prueba negativa de COVID para ingresar a EU

[Cecilia Higuera y Mario D. Camarillo] 8

Aprueban en EU el segundo *impeachment* a Trump

El todavía presidente de Estados Unidos llama a sus seguidores a no cometer actos violentos

[Agencias en Washington]

18 y 19



ESCRIBEN

+ ÓSCAR ESPINOSA VILLARREAL ◊ UNO + SAÚL ARELLANO ◊ DOS + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GRILLO ◊ TRES + JULIO BRITO A. ◊ CUATRO + ANAMARÍ GOMIS ◊ CUATRO + FRAN RUIZ ◊ 18 +

SEGUNDO IMPEACHMENT

Representantes aprueban juicio a Trump; Senado comienza proceso hasta el 19.



PÁG. 24

Paga tus Servicios sin costo desde nuestra Banca en Línea y Banca por Teléfono Intercam

INTERCAM Banco

#HueladonoFinanciere

www.intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL N.º 10774 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 14 DE ENERO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

'Blinda' el T-MEC a organismos autónomos: expertos

RIESGOS. Podrían socios acusar a México de incumplir y afectar inversión

La absorción de organismos autónomos reguladores, como el IFT, por parte del gobierno contraviene capítulos del T-MEC, alertaron expertos y negociadores del tratado.

Por ejemplo, el Capítulo 18.17, titulado "Organismos reguladores de telecomunicaciones", señala que los países miembros deberán asegurar que su organismo regulador sea independiente y no rinda cuentas a proveedores públicos.

Esto, advirtieron, podría ser motivo para que empresas de EU del sector, activen mecanismos de solución de controversias. Kenneth Smith, exnegociador del T-MEC, señala que aunque a la Cofece, al INAI o la CRE no se les menciona directamente, entrarían en el Capítulo 21 de "Política de Competencia", que obliga a tener autoridades

HUMAN RIGHTS WATCH

'ABERRACIÓN', QUERER QUE EL INAI DESAPAREZCA

"Es una aberración". Así calificó el director de la División Américas de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, la propuesta del presidente de desaparecer el INAI. Dijo que es "alucinante" que el mandatario no entienda el papel que juegan las instituciones autónomas para defender la información de interés público.

—Eduardo Ortega / PÁG. 29

responsables en la aplicación de leyes de competencia con mecanismos transparentes y expeditos de regulación. —Hector Usio / PÁG. 4

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 30

MIL 235 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

15 MIL 873
NUEVOS CONTAGIOS

192 MIL 567
PERSONAS VACUNADAS



FOTO: QUANTIGUARD



INICIA VACUNACIÓN EN ESTADOS; FALTARON CHIAPAS Y OAXACA

Llegan a entidades. Ayer inició la distribución y aplicación de las más de 400 mil vacunas. En Chiapas y Oaxaca se retrasó el proceso por mal clima. PÁG. 31

QUIERE ACELERAR PLAN DE VACUNACIÓN
NEGOCIA ANTAD CON EL GOBIERNO PERMISO PARA IMPORTAR VACUNAS. PÁG. 10

ENCARECE COVID-19 LOS COSTOS
PREVEN SUBAN HASTA 15% PÓLIZAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS Y VIDA. PÁG. 10

ACUERDO SOBRE AGRONITROGENADOS

AHMSA pagará 200 millones de dólares en un lapso de 4 años al gobierno. PÁG. 19

LA AEROLÍNEA PODRÍA RESCINDIR CONTRATOS

Interjet busca declarar 'ilegal' la huelga que el 8 de enero iniciaron sus trabajadores. PÁG. 10

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN LAIRE / 13

JORGE BERRY
TERROR DOMESTICO / 25

LEONARDO KOURCHENKO
SALUD / 27

AMLO REVIRA AL INE: 'LAS MAÑANERAS NO SON PROPAGANDA'

Por segundo día, el debate sobre las mañaneras se hizo presente. AMLO aseguró que las conferencias

son informativas, no constituyen acciones de propaganda.

—Aníbal Solís / PÁGS. 28 Y 29

RUTA JUDICIAL, SI NO HAY ACUERDO CON PRIVADOS
QUIERE GOBIERNO RENEGOCIAR CONTRATOS DE PENALES. PÁG. 34



Finanzas y Dinero

Grandes contribuyentes, clave en estrategia fiscal del SAT en 2020

En el universo de 12,000 grandes contribuyentes, este año la autoridad fiscal ampliará sus revisiones a nuevos sectores.

215,659

millones de pesos recaudó el SAT en el 2020 entre grandes contribuyentes mediante su programa de actos de fiscalización.

• Pg. 11

48,763

millones han perdido conjuntamente Twitter y Facebook en valor de mercado por temores de regulación.

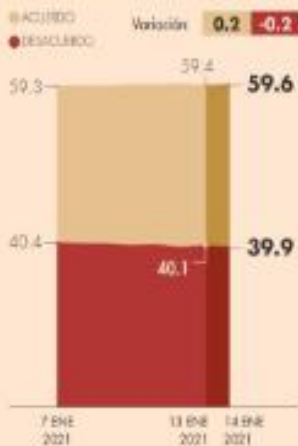
• Pg. 17



#AMLOTrackingpoll Retoma rumbo ascendente

El anuncio de la llegada de nuevas vacunas dio impulso a la popularidad del presidente López Obrador.

• Pg. 46



Opinión



Estados Unidos es el nuevo centro de inestabilidad global

Nouriel Roubini

• Pg. 30

Estados Unidos: panorama económico 2021

Sin fronteras

Joaquín López Dóriga O.

• Pg. 13

Incertez, destino incierto

Ricos y poderosos

Mario A. Morán

• Pg. 23

En Primer Plano

BC, Chihuahua y Tabasco se repusieron al covid

Sólo 3 estados tuvieron saldo positivo en empleo en 2020

- Manufactura, transporte y el agro, en BC y Chihuahua, y obra pública en Tabasco, impulsaron creación de plazas formales.
- Puebla, Quintana Roo y CDMX, con los mayores retrocesos en ocupación formal en el 2020.

Rodrigo Ruelas

• Pg. 45

Centro y sur, a la zaga

Las regiones centro y sur sureste del país fueron en el año recién concluido las que tuvieron el mayor rezago en generación de empleo, mientras la franja fronteriza del norte pudo diluir un poco el impacto de la pandemia en el sector laboral.

• Pg. 45



FUENTE: DPS

Finanzas y Dinero

Ubican en 3% primeros pronósticos del PIB para 2021

BofA y BNP Paribas hicieron análisis y divulgaron previsiones.

• Pg. 78

Urbes y Estados

Restaurantes en CDMX, cerca de lograr la reapertura

El gobierno local definirá condiciones, sería a partir del próximo lunes.

• Pg. 32

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

92.317

millones suman los contagios en el mundo.

CASOS EN MÉXICO

1.571

MUERTES EN MÉXICO

136,917

MUERTES EN EU

384,653

DECEASO TOTALES

1.977

LEA MÁS DEL

CORONAVIRUS EN

El rastreador eleconomista.mx

Empresas y Negocios

Lograr consensos con el gobierno, en agenda de Coparmex: Medina Mora

El nuevo presidente del sindicato patronal convocó a la unidad entre los sectores para impulsar la economía del país.

• Pg. 22



No podemos dejarle todo al gobierno; Coparmex ofrece diálogo y consensos para superar los desafíos.

José Medina Mora, PRESIDENTE DE COPARMEX



Vamos a seguir tendiendo puentes hacia la innovación, la inclusión y la diversificación.

Tatiana Cloutier, SECRETARIA DE ECONOMÍA



La propuesta de Medina Mora contribuirá a acelerar el tránsito hacia la reactivación económica.

Mónica Aspe Bernal, DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN



7 509661 885870

TRUMP SE VA CON UN SEGUNDO *IMPEACHMENT*



Militares blindan el Capitolio

CIENTOS de elementos de la Guardia Nacional custodian el recinto parlamentario; adentro duermen en el piso (foto). Trump pide a fuerzas de seguridad hacer lo necesario para mantener el orden.

• Con 232 votos a favor, 10 de ellos de republicanos y 197 en contra, Cámara de Representantes avala iniciarle juicio político por "incitar a la insurrección"

• Es el primer presidente de EU en ser llevado al banquillo 2 veces; Senado descarta abrir proceso antes del 19; NY cancela contratos al magnate **pág. 19**



Nancy Pelosi, ayer tras aprobación del juicio.

"SABEMOS que el presidente de Estados Unidos incitó a esta insurrección, esta rebelión armada contra nuestro país. Debe irse. Es un claro peligro para el país"

NANCY PELOSI

Líder de la Cámara de Representantes

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIÉNES 14 de enero de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 5011

PRECIO • \$10.00

- INDY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
¿Cuándo se terminan las respuestas? **pág. 2**
 - **Bernardo Bolaños**
Política de vacunación impugnada **pág. 6**
 - **Gabriel Morales**
Muere enemigo de la democracia **pág. 20**

MÁS DE 60% DE FEMINICIDIOS EN CHIHUAHUA, EN CIUDAD JUÁREZ

De 30 de estos crímenes en 11 meses de 2020, 19 fueron en ese municipio, es el primer lugar a nivel nacional, según el SESNSP. **pág. 8**

Descarta AMLO rescate de Interjet

Señala que si el Gobierno se dedica a salvar empresas quebra la hacienda pública, hubo mal manejo, asegura **pág. 16**

"DEBE de comprenderse que el Gobierno no puede estar rescatando empresas, se abusó muchísimo"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Dueños de la aerolínea presentan litigio por la huelga; aseguran que el movimiento no se dio por mayoría.

Detiene SSC a 602; realiza 397 cateos

Señala García Harfuch que en operativos cayeron 76 generadores de violencia; vinculan a proceso al 90%. **pág. 14**

Ornar García Harfuch y Claudia Sheinbaum, ayer.

EN LA SEGUNDA OLA DE LA PANDEMIA, MÁS DE LA MITAD

Mueren 13,600 sin ingresar al hospital; con saturación aumentan los casos

Por **O. Carvajal y E. Cabrera**

En periferia, sólo 5 nosocomios con espacio

En 29 hospitales Covid de 19 municipios ya no hay posibilidad de internamiento; trasladan a enfermos graves a la CDMX para atención. **pág. 13**

EN DICIEMBRE y enero, cuando hospitalización llegó a 91%, se incrementa incidencia; advierte OMS un 2021 más difícil **págs. 3 y 20**

REPRESENTAN el 10% del total de decesos en 10 meses; eran pacientes ambulatorios, no alcanzaron una cama o no llegaron



RECUERDE, HOY NO CIRCULA



JUEVES
1y2

Este mes
verifican:

5y6



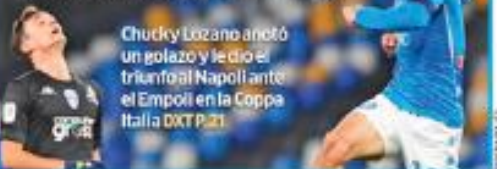
CIENCIA FICCIÓN DE PUERTA EN PUERTA...

La escritora Sara Batalla lleva en persona copias autografiadas de su novela Los Padres de la Anarquía ante el cierre de librerías

PÁGINA 2

HIPERBOLÓMICO

UNA DIABLURA MÁS



Chucky Lozano anotó un golazo y le dio el trikenfold Napoli ante el Empoli en la Coppa Italia DXT P.21

NO VAS A PARPADEAR

Fabian Comas plantea a 24 HORAS sobre el primer thriller psicológico que estrena por Amazon mañana VIDA+ P. 18



Avala el Congreso segundo juicio a Trump

La mayoría de Representantes votó ayer a favor de enjuiciar al presidente por incitar a la insurrección. En los hechos de violencia en el Capitolio el 6 de enero. Los senadores reciben el encargo de aceptar o rechazar la acusación. Soldados permanecen en el Capitolio para resguardarlo MUNDO P. 14

LLAMA LÓPEZ-GATELL A DENUNCIAR USO ELECTORAL DE LA VACUNA

Paramédicos de Cruz Roja, sin el acceso a la vacuna

No hay un censo para identificarlos ni a ellos ni a personal clínico del sector privado: López-Gatell. El municipio de Pénjamo, sin servicio de la Cruz Roja, todos dieron positivo. Se aplicaron 94 mil dosis en un día a trabajadores de la salud que atienden directamente a pacientes con Covid-19 en hospitales públicos; la meta para este mes es de 750 mil. Por la noche, enfermeras y médicos estaban formados para vacunarse en Hospital del IMSS en Coapa. Gasta México 6 mil mdp en proceso de vacunación, hasta ahora

MÉXICO, ESTADOS Y NEGOCIOS P. 3, 11, 12 Y 16



1,571,901 CONFIRMADOS
136,917 DEFUNCIONES
15,873 más que ayer | 1,235 más que ayer
79,748 CASOS ACTIVOS



Ponen lupa a penales privados

El Gobierno revisa los contratos firmados por García Luna con empresas para atender centros penitenciarios, que representan un gasto de \$266 mil 300 millones a 20 años, de acuerdo con un informe presentado por Rosa Icela Rodríguez, quien destacó que están subutilizados, como lo publicó 24 HORAS. MÉXICO P. 4



Padres de los 43, inconformes con reporte de la Sedena

Tras una reunión con el titular de la dependencia en Palacio Nacional, señalaron que siguen sin conocer el paradero de sus hijos e indicaron que el talón de Aquiles de la pesquisa es el Ejército y piden que avances se compartan con GIEI MÉXICO P. 6

DEFIENDE INAI SU PAPEL EN LA LUCHA VS. CORRUPCIÓN MÉXICO P. 3

Metro instala centro de mando provisional

El STC trabaja a marchas forzadas para restablecer la Línea 1 CDMX P. 8

HOY ESCRIBEN
En efecto, no son iguales. O sea, todo indica que sí se parecen, y no poco, en lo que respecta al uso del estatus político para beneficio personal. Digo, ahí están las pruebas, desde las casitas del tándem romántico de Irma Eréndira Sandoval y John Acherman (a propósito, nos tienen muy abandonados). JULIO PATÁN P. 9



José Ureña	P. 3	Alfredo Huerta	P. 16
Adrián Trejo	P. 4	Enrique Castillo	P. 19
Dolores Collin	P. 6	Pesado	P. 19
Ricardo Monreal	P. 9	Ana María Alvarado	P. 20
Enrique Campos	P. 16	Raúl Sarmiento	P. 23

EL CLIMA

VIERNES
15 DE ENERO
Lluvioso
↑ 21°C
↓ 9°C



SUBCONTRATA A 450 EMPLEADOS

Relaciones Exteriores recurre al outsourcing

ROXANA GONZÁLEZ

Pagará 161.4 mdp para que un tercero provea personal a sus oficinas dentro y fuera del país

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) firmará hoy un contrato con la empresa Corporativo Sag de To, para la subcontratación de 450 empleados que serán asignados a distintas áreas de la dependencia, incluidas las representaciones en el extranjero.

El contrato por 161 millones 460 mil 648 pesos, publicado en Compranet, fue asignado el 30 de diciembre de 2020. Casi dos me-

ses antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en conferencia de prensa que se eliminarían todos los esquemas de subcontratación en su administración, esto, en el marco de la iniciativa que su Gobierno presentó para erradicar prácticas ilegales en la subcontratación mediante modificaciones a las leyes Federal del Trabajo, del Seguro Social, del Infonavit y otras.

En medio de la polémica que provocó la propuesta, el Gobierno, empresarios y trabajadores, a través de los sindicatos, acordaron posponer la discusión para febrero de este año.

En tanto se reanuda ese debate, la Cancillería mexicana licitó un contrato con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021 y que fue ganado por Corporativo Sag de To, en conjunto con las empresas de outsourcing Auras Nivel Total, Imago Centro de Inteligencia de Negocios, Gargas Implementación de Negocios y Consultoría del Bajío INC.

Los trabajadores subcontratados se desempeñarán en prácticamente toda las sedes de la SRE, desde el Edificio Tlatelolco, ubicado en el centro de la Ciudad de México, el edificio Triangular de Ricardo Flores Magón, el Instituto Matías Romero, y también en oficinas internacionales.

Los sueldos para los trabajadores subcontratados van desde los siete mil pesos mensuales para un auxiliar administrativo con educación básica o media superior, hasta 90 mil pesos al mes para un coordinador de proyectos con maestría. **Pág. 4**



Avalan otro juicio contra Donald Trump

WASHINGTON. Así amanecieron los pasillos del Capitolio, donde miles de soldados de la Guardia Nacional fueron desplegados en previsión de una oleada de disturbios por el juicio político contra el presidente saliente, Donald Trump, que ayer se votó y aprobó en la Cámara de Representantes, que esta vez acusa al mandatario de incitar a la insurrección. **Pág. 23**



Ivan Velázquez **Pág. 5**
Diego Gómez **Pág. 15**
Nuvia Moyorga **Pág. 15**

EU EVALÚA A MÉXICO

Preocupa trato a los sindicatos

Los trabajadores y líderes sindicales independientes sufren acoso, amenazas y violencia cuando quieren denunciar malos tratos dentro de sus empresas, concluyó la Junta Independiente de Expertos Laborales sobre México (IMLEM, por sus siglas en inglés), un organismo creado por el gobierno de Estados Unidos para valorar los avances de la reforma laboral en el país, y supervisar que México cumpla los compromisos que asumió en la negociación del T-MEC, como establecer la garantía en la negociación colectiva, libertad sindical y eliminar el trabajo forzoso. Esta primera evaluación cita el caso de la activista laboral Susana Prieta, detenida en Tamaulipas, que llevó a legisladores de ese país a pedir al secretario de Estado, Mike Pompeo, su intervención ante el gobierno mexicano. **Pág. 5**

CÁRCELES PRIVADAS

Contratos leoninos

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador renegocia ocho contratos multimillonarios asignados a privados en pasadas administraciones para operar penales federales. **Pág. 6**

RELEVO EN COPARMEX

Habrà diálogo y crítica

El empresario jalisciense, José Medina Mora sustituyó a Gustavo de Hoyos en la presidencia del sindicato patronal y al hacerlo ofreció colaborar con la AT, y crítica, si se requiere. **Pág. 17**



DISRUPTORES

Abren marketplace digital con causa

Adriana Pulido y Adriana Martínez llevaron el bazar al mundo virtual con In All We Trust, enfocado en productos socialmente responsables.



ROBERTO HERNÁNDEZ

MADRE SÓLO HAY DOS HACEN UN DRAMEDY A LA MEXICANA

La serie, protagonizada por Ludwika Paleta y Paulina Goto, muestra diferentes formas de ser madre sin perder la identidad como mujer.



JUEVES 14 DE ENERO DE 2021

unomásuno

5 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Lihón Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLI NÚMERO 15587



Extremos políticos y económicos embisten contra AMLO: Monreal

P. 7



Polémicos contratos que Calderón y García Luna entregaron en ocho prisiones

P. 13

Cámara de Representantes de EE. UU. aprueba

Juicio político contra Trump



P. 14-15

Andrés Manuel López Obrador

Penales federales fueron concesionados a empresas privadas

Cobran hasta **5 mil 69.16 pesos por persona** privada de su libertad



P. 4-5

OVACIONES

JUEVES 14 DE ENERO DE 2021 | NUMERO 25799 AÑO LXXIII

BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN

http://www.ovaciones.com

Scherer responde a la orden de suspenderlas por elecciones

Que INE argumente por qué mañana es propaganda

El Consejero Jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra, salió ayer al paso de la ofensiva del INE contra las mañaneras y retó a que el organismo electoral aclare al TEPJF de qué manera esas conferencias inciden en el voto.

El Instituto Nacional Electoral debe aclarar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de qué forma las conferencias de prensa matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador inciden en el voto ciudadano, precisó.

"Lo que le está pidiendo el Tribunal al INE es que se pronuncie sobre las medidas inhibitorias que puedan poner en peligro al principio de neutralidad durante el proceso", dijo.

Y el Instituto cuestiona si pagan preguntas

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó a Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia, informar nombre y datos para localización de los periodistas que preguntaron al presidente Andrés Manuel López Obrador

en la conferencia matutina del 23 de diciembre de 2020 sobre la alianza PAN, PRI y PRD y el proceso electoral de este año y responder si se les pagó por ello.

Ver página 5

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional dijo que "porque el Tribunal no ve que estas conferencias pongan en riesgo el proceso, porque lo que

dice el Tribunal es que esto es una conferencia, que como bien señala el presidente lo que está generando es información pública".

Ver página 5

Segundo juicio a Trump, a cinco días de irse

WASHINGTON, EU.- La Cámara de Representantes aprobó el miércoles en una votación convertir a Donald Trump en el primer presidente de Estados Unidos en enfrentar dos veces un juicio político, al acusarlo formalmente en sus últimos días en el poder de incitar a una insurrección una semana después de que una turba de sus partidarios irrumpió en el Capitolio.

La votación en la Cámara fue 232-197.

Diez republicanos se unieron a los demócratas para respaldar el juicio político.

Ver página 12



TOMA EJERCITO WASHINGTON

WASHINGTON.- La Guardia Nacional y el Ejército.

Ver página 12

VACUNACION MASIVA



El objetivo es el personal médico y la tercera edad a más tardar en marzo.

Ver página 2

Restaurantes abren el lunes con condiciones

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Entrada la noche de ayer, el gobierno capitalino señaló que en breve se podría tener un acuerdo con los restauranteros para que puedan abrir en próximos días, luego de que este miércoles se tuvo una reunión con representantes de la industria.

Las medidas con las que podrán abrir, se darán a conocer

este viernes, cuando la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum señale si la CDMX continúa en semáforo rojo.

Ver página 16

Segundo peor día hasta ahora: 1,235 muertos

México reportó 15,873 nuevos contagios del coronavirus en las últimas 24 horas, la segunda cifra más alta durante la pandemia, para un total de 1,571,901 casos confirmados, informaron este miércoles autoridades de la Secretaría de Salud.

Además, se contabilizaron mil 235 nuevas muertes.

Ver página 2

Dar ayuda es un lujo, dice Herrera

El secretario mexicano de Hacienda, Arturo Herrera, defendió la gestión económica del país ante la crisis derivada de la covid-19 y aseguró que dar apoyos fiscales en 2020 fue un lujo que pocos países pudieron darse y que solo se podrá regresar a una "normalidad económica" cuando se empiecen a notar los efectos de la vacunación.

"A medida que podamos traer vacunas mucho más rápido, vamos a lograr dos cosas muy importantes. Uno, garantizar la salud de todos los mexicanos, y también estar en condiciones de poder regresar a una normalidad económica lo más pronto posible", sostuvo.

Ver página 6

VENTANA

Que Dios los agurre confesados.

OPINION

DIA HABIL

Allberto Montoya **Página 2**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**



Ni avance ni conclusiones en peritaje del incendio del Metro: Sheinbaum
Pág. 7



FOTO: CORTEÍA S/C

Cuajimalpa, Iztapalapa y Miguel Hidalgo, analizadas para diseño de Ley de Aguas
Pág. 4



FOTO: IGNACIO HUERT

Comercio del Estado de México dejó de recibir más de 23 mil millones de pesos por cierre
Pág. 10



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 14 DE ENERO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,714 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MÁS DESEMPLEO



RECONOCE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA PÉRDIDA DE 69 MIL EMPLEOS FORMALES EN DICIEMBRE PÁG. 3



Todos los días miles de personas tienen que salir a las calles a buscar empleo. FOTO: LUIS A. BARRERA

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL

COVID-19 EN MÉXICO

MUERTES

136,917

CONTAGIOS EN EL PAÍS

1,571,901

CONTAGIOS EN CDMX

374,850

Ahora AMLO exhibe contratos de cárceles de la IP

Felipe Calderón y Genaro García Luna entregaron, sin licitar, concesiones a políticos y empresarios para operar por 20 años 8 prisiones por un monto mayor a 266 mil millones de pesos

POR CLAUDIA BOLAÑOS

En el gobierno de Felipe Calderón, con Genaro García Luna en la Secretaría de Seguridad Pública, se entregaron nueve contratos en adjudicación directa a la iniciativa privada, para que levantaran ocho reclusorios, por un costo de 266 mil millones de pesos. Ya una vez concluido el acuerdo, esas empresas se quedarían con las obras, para establecer nuevas condiciones con las autoridades. El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que el costo diario por la atención y resguardo de cada uno de los reos, es de 3,500 pesos por día. "Es lo que yo gano por día, es un hotel de gran lujo, eso es lo que tenemos que enfrentar", aseguró el jefe de Ejecutivo. **Págs. 4 y 5**

15,562

millones de pesos fue el gasto en centros penitenciarios privados en 2020 por la atención de 12 mil 284 reos

75,661

mdp se han pagado en los últimos 9 años por la atención de presos, detalló la secretaria de Seguridad

•CDMX PRESUME CAÍDA EN DELITOS; OLVIDA INCLUIR CIFRA DE SEQUESTROS EN INFORME DE SEGURIDAD **Pág. 13**

•CON CAMBIO DE DEFINICIÓN, MASACRES SUMAN 672 EN 2020; CAUSA EN COMÚN **Pág. 6**

•PRESIDENTE PROPONE CREAR SU PROPIA RED SOCIAL ANTE "CENSURA" **Pág. 8**



VA SEGUNDO IMPEACHMENT A TRUMP

CON EL APOYO DE 10 REPUBLICANOS, la Cámara de Representantes aprobó someter a Donald Trump a un segundo juicio político por "incitación a la insurrección". Será el Senado quien lo juzgue una vez reanude sus sesiones el 19 de enero. En la foto, elementos de la Guardia Nacional de EU resguardan el Capitolio tras la toma por parte de seguidores de Trump el 6 de enero. **Pág. 20 Reuters**



CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

López-Gatell: "pandemia está en fase de ascenso"

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, señaló que la dinámica de la epidemia seguirá activa, "estamos todavía en una fase de ascenso"; en la medida que avance la vacunación llegará un momento en que por la magnitud de la cobertura, cambiará la facilidad con la que se transmite el virus. En el marco del inicio de la fase de expansión de aplicación del fármaco, el funcionario señaló, a pregunta expresa, que si alguien en el territorio donde llegará la vacuna identifica a cualquier persona involucrada en el proceso, que esté haciendo uso político, debe denunciarlo: "es considerado delito grave". **Pág. 3**

•HUMO BLANCO ENTRE CDMX Y RESTAURANTEROS; PODRÁN ATENDER EN TERRAZAS DESDE EL 18 DE ENERO **Pág. 14**

•OCUPACIÓN HOSPITALARIA EN LA CAPITAL LLEGA A 91% EN CAMAS GENERALES Y A 87% EN CAMAS CON VENTILADORES: SSA **Pág. 14**

•SANCIONAR A FUNCIONARIA QUE SE CASÓ SI INCURRIÓ EN TRÁFICO DE INFLUENCIAS, PROMETE SHEINBAUM **Pág. 3**

•OMS CONVOCA JUNTA DE EMERGENCIA PARA HABLAR SOBRE NUEVAS CEPAS. **Pág. 21**

•OPS: EN 7 DÍAS, 2.5 MILLONES DE CONTAGIOS EN LAS AMÉRICAS **Pág. 22**



Panorama Nacional

AMLO: mañaneras no son propaganda subliminal (El universal, Pedro Villa y Caña, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en sus conferencias matutinas no se emite propaganda “ni de manera subliminal”, sino que se garantiza el derecho a la información, y acusó a Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, de haberse hecho de “la vista gorda” en sexenios anteriores ante actos propagandísticos que organizaba el gobierno federal.

En Palacio Nacional, el Titular del Ejecutivo federal advirtió que continuará con sus conferencias de prensa por las mañanas, informando sobre temas de interés para la población, pero advirtió que de ser necesario, y ante la “censura” que, acusa, hay en Twitter y Facebook, podría crear su propia red social.

“Yo lo único que puedo comentar es que no debe confundirse propaganda con información. ¿Qué es propaganda? El que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada. ¿Cuál es la palabra? Subliminal. No, nosotros no vamos a hacer eso, nunca lo hemos hecho, sería ir en contra de nuestros principios, contra eso luchamos durante mucho tiempo, eso que no vio el director del INE, porque se hacía de la vista gorda, que hacían los gobiernos anteriores”, acusó.

“¿Qué?, ¿no se dio cuenta el director del INE que en el anterior gobierno federal nombraron delegados para ir a promover el voto en municipios del Estado de México?, ¿que nombraron secretarios?, ¿que el que estaba de secretario de Salud [José Narro Robles] fue de delegado del PRI a Ecatepec?

“Existe el testimonio, que daba hasta pena, que alguien que había actuado, se había desempeñado como rector de la UNAM, terminara de matraquero del PRI”, señaló.

Julio Scherer, consejero jurídico de Presidencia, aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no ve que las mañaneras pongan en riesgo el proceso de comicios, por lo que le está pidiendo al INE que demuestre que están vulnerando la neutralidad en este proceso.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-mananeras-no-son-propaganda-subliminal>

Buscará López Obrador crear alternativas a redes sociales (Excélsior, Arturo Paramo, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que su gobierno buscará alternativas a las redes sociales existentes para garantizar la libertad de expresión en México. El titular del Ejecutivo puntualizó que diversas instancias de su administración estarán encargadas de desarrollar esa nueva alternativa a las redes sociales, que, dijo, han incurrido en censura.

"Por eso, sí es un tema que va a ser tratado por nosotros y no descartamos el que Conacyt, como lo planteas, la Secretaría de Gobernación, la Consejería Jurídica, la misma Secretaría de Relaciones Exteriores, todos, Comunicaciones, se busquen opciones, alternativas.

"Aclaro, para garantizar la libertad, por la libertad y para que en México no haya censura, un país sin censura. México, un país sin censura, un país de libertades. Entonces, ese es un compromiso que tenemos", insistió el presidente en rueda de prensa.

Insistió en que las empresas dueñas de las redes sociales han incurrido en censura al cancelar las cuentas del presidente de Estados Unidos Donald Trump, pero también invaden la privacidad y utilizan información para ventas, lo que consideró como inadecuado.

Cuestionó también cuál es el papel de los estados nacionales en esta coyuntura.





"Y luego está el otro tema, el de la invasión a la intimidad porque, ¿cómo es posible que una empresa particular va a saber todo lo que hacemos los seres humanos?, nuestros gustos, lo que hacemos en público y lo que hacemos en privado, nuestras pláticas familiares, las pláticas con nuestros amigos.

"¿Y eso quién lo regula?, ¿quién lo controla?, ¿cuáles son las normas?, ¿dónde están los Estados nacionales, la ONU?, ¿dónde están los organismos defensores de derechos humanos? Ese es otro tema", planteó.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/buscara-lopez-obrador-crear-alternativas-a-redes-sociales/1426895>)

Comunidades indígenas no pagarán internet: SCJN (Excelsior, Isabel González Aguirre, p. web).

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó en forma unánime que a las comunidades de origen indígena no se les cobre el servicio de internet.

El proyecto elaborado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena alcanzó el respaldo de sus compañeros de sala, quienes este miércoles en sesión remota avalaron el criterio de que deben ser favorecidas en materia de telecomunicaciones y por tanto, quedar exentas del pago previsto en la Ley Federal de Derechos para el caso de instalar y operar su propio sistema de internet.

En consecuencia, los ministros de la primera sala de la Corte concedieron un amparo a la asociación Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias (TIC), la cual se inconformó en contra del cobro de cerca de un millón de pesos por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al haberles otorgado dos concesiones para ofrecer el servicio de internet en comunidades originarias del estado de Oaxaca.

Entre los argumentos para conceder la protección de la justicia federal, el ministro ponente destacó que hay la obligación constitucional de apoyar y ayudar a los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país a través de "acciones afirmativas tanto en las condiciones de adquisición como de operación de las concesiones, las cuales se han regulado especializadamente en su favor como sociales y de uso indígena".

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/comunidades-indigenas-no-pagaran-internet-scn/1426985>)

SHCP: reactivar economía requiere agilizar recursos para vacunas (La Jornada, Dora Villanueva, p. web).

Ciudad de México. El secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, expuso que la estrategia para reactivar la economía luego del deterioro del año pasado está centrada en agilizar recursos para la adquisición de vacunas contra Covid-19.

"Mientras nosotros podamos traer vacunas mucho más rápido, vamos a lograr dos cosas: garantizar la salud de todos los mexicanos y también estar en condiciones de regresar a una normalidad económica mucho más rápido", informó en un videomensaje. Hasta el momento, se han pagado 6 mil millones de pesos, que equivalen a 18.7 por ciento de los 32 mil millones que hay en contratos comprometidos con farmacéuticas y el mecanismo Covax (el Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 que impulsa la Organización Mundial de la Salud).

Herrera recalcó que también con la aprobación en puerta de la vacuna rusa Sputnik V para su uso en México, se realizará un contrato adicional. Hasta ahora, se pagan los cargamentos de Pfizer cuando llegan, así se hará con CanSino; hay un adelanto en Covax que proveerá en abril y también en marzo llegarán los lotes de AztraZeneca.





Reconoció que a diferencia de economías avanzadas, cuyas tasa de interés en cero o negativas permitieron aumentar el endeudamiento entre 10 y 30 por ciento, en México una medida similar hubiera costado 400 mil millones de pesos adicionales, más de lo que cuesta la educación en el país.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/13/economia/arturo-herrera-informo-estrategia-para-reactivar-economia/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/13/economia/arturo-herrera-informo-estrategia-para-reactivar-economia/)

Los órganos autónomos están 'blindados' por el T-MEC, señalan expertos (El Financiero, Héctor Usla, p. web).

La absorción de organismos autónomos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por parte del Gobierno federal, contraviene con lo estipulado en el capítulo 18.17 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) lo que podría ser motivo para que empresas estadounidenses dedicadas a las telecomunicaciones activen un mecanismo de solución de controversias Inversionista-Estado.

Gustavo Uruchurtu, panelista del T-MEC y ex negociador del TLCAN, consideró que los asesores del presidente “no han estado leyendo bien el T-MEC”, ya que las telecomunicaciones fueron uno de los temas que quedaron blindados en el acuerdo.

“El tratado se firmó con un marco jurídico existente que no se puede cambiar más que para mejorar, la desaparición que se pretende del IFT se puede interpretar como una cuestión que puede afectar la inversión extranjera que ingresa al país”, detalló a El Financiero.

El capítulo 18.17 del T-MEC titulado ‘organismos reguladores de telecomunicaciones’ señala que cada uno de los países miembros del acuerdo asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones sea independiente y no rinda cuentas a un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones.

“Con miras a asegurar la independencia e imparcialidad de los organismos reguladores de telecomunicaciones, cada Parte asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones no tenga interés financiero o mantenga un papel operativo o administrativo en un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones”, especifica el texto.

[\(https://elfinanciero.com.mx/economia/blinda-el-t-mec-a-organos-autonomos-expertos\)](https://elfinanciero.com.mx/economia/blinda-el-t-mec-a-organos-autonomos-expertos)

Revoca Tribunal Electoral acuerdo del INE para horarios y espacios de promocionales de partidos (El Financiero, David Saúl Vela, p. web).

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó este miércoles el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante el cual estableció los horarios y franjas de transmisión de promocionales de los partidos políticos para el periodo ordinario.

Dicho acuerdo fue impugnado por concesionarias de radio y televisión, así como la Cámara de Industria de la Radio y Televisión (CIRT), al advertir que se trataba de los horarios de mayor audiencia.

Por mayoría de votos, la Sala Superior TEPJF revocó el citado acuerdo del INE, identificado con el folio INE/CG692/2020, al considerar que el órgano electoral no actuó en el marco de lo establecido por el Reglamento de Radio y Televisión.

Los magistrados advirtieron que dicho reglamento señala como un parámetro válido para la distribución de los promocionales de los partidos políticos los horarios de mayor audiencia.





Sin embargo, destacaron que el criterio aplica únicamente para las campañas electorales, no así para la etapa de periodo ordinario en el que actualmente estamos. De acuerdo con el antecedente, el 21 de diciembre pasado el Consejo General del INE aprobó el citado acuerdo respecto del modelo y franjas para los horarios de transmisión de los promocionales de los partidos.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/revoca-tribunal-electoral-acuerdo-del-ine-para-horarios-y-espacios-de-promocionales-de-partidos>

Grandes firmas salvan ingresos del gobierno; el SAT logró recursos extra en 2020 (Excélsior, Lindsay H. Esquivel, p. web).

Pese a la crisis sanitaria, en 2020 el gobierno tuvo ingresos adicionales por 492 mil 928 mil millones de pesos.

De acuerdo con el SAT, al cierre del año pasado los ingresos tributarios fueron de tres billones 336 mil 876 millones de pesos, un alza de 0.7% real respecto a 2019.

Este incremento se debió a la estrategia de recaudación, fiscalización y el comercio exterior, destacó. Agregó que del excedente, 44% fue obtenido por fiscalización a grandes contribuyentes, quienes aportaron a las arcas del gobierno 215 mil 659 millones de pesos.

Por auditorías y fiscalizaciones, los ingresos fueron 150 mil 978 millones de pesos o 31% del excedente.

Por recaudación de impuestos se obtuvieron 109 mil 157 millones de pesos y por comercio exterior, 17 mil 134 millones de pesos.

EL SAT LOGRA INGRESOS ADICIONALES EN 2020

En medio de la pandemia por covid-19, el gobierno federal reportó que se lograron ingresos tributarios por tres billones 336 mil 876 millones de pesos al cierre de 2020, un alza 0.7% real con respecto a la observada en 2019.

En un comunicado, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que esta alza se debió a la estrategia de recaudación, fiscalización y el comercio exterior, donde se lograron ingresos excedentes por 492 mil 928 mil millones de pesos.

De este total, 44 por ciento fue obtenido por fiscalización a los grandes contribuyentes, quienes aportaron a las arcas del gobierno 215 mil 659 millones de pesos.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/grandes-firmas-salvan-ingresos-del-gobierno-el-sat-logro-recursos-extra-en-2020/1427019>

¡1, 2, 3 y arranca! Así va la campaña masiva de vacunación contra COVID-19 en los estados (El Financiero, Redacción, p. web).

La vacunación masiva contra el COVID-19 inició formalmente este miércoles en los estados de todo el país.

Con ello, se pretende proteger a las y los mexicanos ante la enfermedad causada por el SARS-COV-2 que, hasta el martes, cobró la vida de 135 mil 682 personas en todo el país.

Te damos los detalles sobre cómo se ha llevado a cabo en las entidades.

Puebla

En la entidad gobernada por Miguel Barbosa, se inoculara al personal de Salud de primera línea en las 20 unidades COVID del estado.





El secretario de Salud local, José Antonio Martínez García, indicó que con el cronograma que hizo llegar el Gobierno federal, a partir de febrero se prevé que dé inicio la segunda etapa de vacunación enfocada en personas mayores de 60 años y plantilla docente.

También comentó que, desde que inició la pandemia en marzo del año pasado y hasta este día 101 médicos y 21 enfermeras han fallecido a causa de este padecimiento.

Yucatán

En el estado también se inyecta al personal del área COVID de hospitales y clínicas. Las primeras dosis fueron aplicadas en el Hospital 'Agustín O'Horán' y el nosocomio Regional de Alta Especialidad del ISSSTE en Mérida.

Ante el gobernador de la entidad, Mauricio Vila Dosal, la enfermera María Andrea Ventura Cauich, fue la primera yucateca a la que se le aplicó la vacuna contra el coronavirus.

Ella labora en el área COVID de 'Agustín O'Horán' desde que comenzó la pandemia, aun cuando tuvo la posibilidad de ausentarse con licencia oficial por tener enfermedades crónicas, a la cual declinó.

<https://elfinanciero.com.mx/salud/1-2-3-y-arranca-asi-va-la-campana-masiva-de-vacunacion-contra-covid-19-en-los-estados>

Aprueba INE convenios de coaliciones para elecciones de diputados (La Jornada, Enrique Méndez, p. web).

Ciudad de México. El Instituto Nacional Electoral aprobó esta tarde los convenios de coalición parcial de Va por México y de Juntos Hacemos Historia, para las elecciones de diputados federales de mayoría relativa, en el proceso del 6 de junio.

Por unanimidad de votos, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos avaló las solicitudes de registro, al considerar que se cumplieron con los requisitos legales.

En el primer caso, autorizó el registro de 176 fórmulas de candidatos a diputados de Va por México, coalición integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

Asimismo, validó el registro de 151 fórmulas de la coalición Juntos Hacemos Historia, constituida por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la presentación de los proyectos de la comisión, se explicó que a presidencia del Consejo General del INE verificó que las cláusulas del convenio, incluido el listado de distritos electorales, cumplieron con los requisitos señalados en la legislación.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/13/politica/aprueba-ine-convenios-de-coaliciones-para-elecciones-de-diputados/>

México supera las 136 mil muertes por covid-19 (Excélsior, Redacción, p. web).

Autoridades de la Secretaría de Salud informaron este día que el número de muertos por coronavirus en México llegó a 136 mil 917, con el registro de 1,235 defunciones más, mientras que los casos confirmados alcanzan 1 millón 571 mil 901.

Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud, detalló que los casos negativos llegaron a 1 millón 970 mil 965; mientras que los estimados sumaron 1 millón 764 mil 51 y hasta el momento 1 millón 176 mil 658 personas se han recuperado.

Además, se contabilizan 3 millones 959 mil 944 casos notificados.

La Ciudad de México registra la mayor parte de los casos acumulados del país y representa por sí sola 24 por ciento de todos los casos registrados por entidad de residencia.





Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados 79 mil 748 casos activos (31 de diciembre de 2020 al 13 de enero de 2021).

La capital del país, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato y Jalisco son las entidades con mayor número de casos activos, seguidas de Tabasco, Querétaro, Coahuila, Puebla, Hidalgo, Baja California Sur, San Luis Potosí, Morelos, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas, Veracruz y Michoacán.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/mexico-supera-las-136-mil-muertes-por-covid-19/1426961>)

Restaurantes de CDMX alistan reapertura el lunes, con restricciones (El Universal Héctor Cruz, p. web).

Tras dos mesas de negociaciones, el Gobierno capitalino aceptó las propuestas de los restauranteros, quienes se comprometieron acatar nuevas medidas, por lo que dan por hecho que el próximo lunes reabrirán "gradualmente". Aunque para el próximo viernes harán oficial los acuerdos.

Con "estrictas" medidas, que deberán respetar íntegramente, empresarios agradecieron que las autoridades aceptaran la apertura de los negocios hasta las 18:00 horas, y después de esa hora solo darán servicio para llevar, aunque el Gobierno capitalino pretendía que la atención fuera hasta las 16:00 horas.

Sin embargo, los empresarios restauranteros plantearon que "ese horario es inviable, porque elimina las comidas, dado que culturalmente el comensal mexicano llega a comer entre 142:30 y 15:00 horas", lo cual en nada los ayudaba.

A cambio de ello, la autoridad exige terrazas y mesas al exterior, así como mantener la distancia de 1.5 metros entre ellas los comensales.

De igual forma, los restauranteros tiene la obligación de trabajar en coordinación con las alcaldías, para que faciliten que los negocios que no cuentan con terraza, puedan atender en la banqueta.

Aunque para ello, en cada mesa no habrá más de cuatro personas, aplicar el protocolo de "Mesa Segura", reinstalar el uso sistemático del código QR, muestreo de empleados semanal al 5% de la planilla, con pruebas Covid-19 en negocios con más de 50 trabajadores.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/restaurantes-de-cdmx-alistan-reapertura-el-lunes-con-restricciones>)

Cámara de Representantes de EU aprueba el segundo juicio político contra Trump (El Economista, Agencia, p. web).

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó por mayoría de votos (232 a favor y 197 en contra) someter a un segundo juicio político (impeachment) al presidente Donald Trump, esta vez por el cargo de "incitar a la insurrección".

Después de horas de intenso debate, una mayoría bipartidista de legisladores acusó al mandatario republicano, quien en un encendido discurso la semana pasada instó a sus partidarios a marchar hacia el Capitolio cuando el Congreso certificaba la victoria electoral del demócrata Joe Biden como el próximo presidente de Estados Unidos.

Poco antes de que comenzara la votación, el segundo demócrata de la Cámara de Representantes, Steny Hoyer, instó a los legisladores a "rechazar la sedición, la tiranía y la insurrección", y votar para acusar a Trump "por Estados Unidos, por nuestra constitución, por la democracia, por la historia".





Al menos 10 republicanos votaron junto con los demócratas que presentaron la acusación. Este cargo contra el presidente republicano desencadenará un juicio en el Senado, que no se espera que comience sus procedimientos hasta que Trump, de 74 años de edad, haya dejado la Casa Blanca.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Camara-de-Representantes-de-EU-aprueba-el-segundo-juicio-politico-contr-Trump-20210113-0065.html>

Procuraduría Agraria

Entregan resultados topográficos sobre terrenos ejidales de Horcasitas y Tlaxcalixtlahuaca (El Faro de la Costa Chica, Yonathan Bautista, p. web).

Miércoles 13 enero 2021

La mañana de este martes 12 de enero se realizó una reunión en la sala de cabildo del Ayuntamiento de San Luis Acatlán, donde se entregaron los resultados de los trabajos topográficos efectuados en las colindancias de los ejidos de Tlaxcalixtlahuaca y Horcasitas.

Al respecto, el licenciado Sergio Castañón Hipólito, visitador de la **Procuraduría Agraria**, residencia Ometepec, expresó que esta reunión fue para informar a ambos ejidos sobre los trabajos topográficos que se hicieron en días pasados, referente al conflicto de límites que presentan estos dos núcleos, por aproximadamente 120 hectáreas.

“Hoy se les está entregando el resultado, posteriormente se firmará el convenio para que el Tribunal Agrario emita una sentencia y el conflicto entre estos dos núcleos sea resuelto de manera definitiva.

_¿Cuáles son los acuerdos?

_El acuerdo es que con los resultados que se están presentando hoy se elabore el convenio; se informará a los núcleos agrarios del contenido del convenio, se firmará, y posteriormente se ratificará ante el Tribunal Agrario del distrito 41 de Acapulco.

<https://www.elfarodelacostachica.com.mx/2021/01/entregan-resultados-topograficos-sobre-terrenos-ejidales-de-horcasitas-y-tlaxcalixtlahuaca/>

Comuneros de Escalerillas piden frenar tráfico de influencias en el RAN (Contra Réplica, Kristell Vargas, p. web).

Miércoles 13 enero 2021

San Luis Potosí. - Habitantes de la comunidad de Escalerillas se manifestaron esta mañana frente a las instalaciones del Registro Agrario Nacional en reclamo por el intento de despojo de sus tierras. Los inconformes reclaman que el director general registrador Leonado Rodarte intente imponerles como representante comunal a María Dolores Montalvo.

Raymundo Bravo, a nombre de los comuneros, señaló que existe una sentencia en la delegación del Tribunal Agrario Nacional de San Luis Potosí, en el que se ordena a dichos personajes que dejen de perturbar la vida interna del ejido de Escalerillas y que dejen de autonombrarse como integrantes de un comisariado comunal.





“Aun cuando no hay una sentencia definitiva por parte del tribunal, el Registro Agrario Nacional haciendo uso de facultades que no le corresponden, decide inscribir un acta de elección de la mencionada comunidad, la cual se la solicitan en febrero del 2019, luego en marzo le ordena a la delegación del Registro Agrario Nacional en San Luis Potosí que les expida las credenciales correspondientes que acrediten los puestos por los que fueron electos”, denunció.

El afectado denunció que además, se les está desconociendo a los integrantes de la comunidad ejidal, pues de 312 personas que la conforman solo se les está reconociendo a 35 de ellos, pese a que solicitaron el registro al Tribunal Agrario Nacional con sede en la Ciudad de México, sin respuesta alguna a la fecha.

“Nosotros entregamos desde el 24 de mayo del 2019, nuestra solicitud de elección, de asamblea que ordenó el propio tribunal unitario agrario a cargo del magistrado Juan Rodolfo Lara a la **Procuraduría Agraria**, en ese entonces el delegado Felipe Aurelio Torres, para que se convocara en base a un padrón de 65 comuneros” lamentó el afectado quien dijo que exigen que se revoque el acta de inscripción de elección presentada por el licenciado Rodarte y que se les cancelen las credenciales que les fueron expedidas.

<https://slp.contrareplica.mx/node/16305>

Información también disponible en:

- **Confabula RAN para despojar propiedades en Escalerillas (El Heraldo de San Luis Potosí, Redacción, p. web).**

Jueves 14 enero 2021

Los afectados se manifestaron en las afueras de la **Procuraduría Agraria**.

Habitantes de Escalerillas denunciaron públicamente una serie de irregularidades que se están cometiendo desde diferentes dependencias de gobierno en perjuicio de sus propiedades pues, explicaron, hace apenas unos meses y de forma repentina, se enteraron que varias de sus tierras ya habían sido vendidas con el supuesto amparo del Registro Agrario Nacional quien avaló la existencia de un padrón apócrifo de ejidatarios que, apenas tuvieron el poder, aprovecharon para rematar las propiedades a desarrolladores inmobiliarios.

Los afectados explicaron que, en contubernio con el RAN y algunas otras instancias de los diferentes de gobierno, se está registrando un despojo masivo de tierras pues la mayoría de los ejidatarios han tenido derecho sobre estas propiedades desde hace casi 100 años, sin embargo, de la noche a la mañana, apareció una mujer de nombre María Dolores que, con documentos avalados por el RAN, se dijo dueña de todas esas tierras. Raymundo Bravo Espiricueta, representante de los afectados, detalló que el RAN ha avalado la representación de presuntos comuneros que están vendiendo terrenos de forma ilegal pues no son los dueños reales de dichas propiedades sino que, en contubernio con estas autoridades, han encontrado la manera de apoderarse de tierras ajenas con el cobijo y la protección de distintas autoridades.

<https://elheraldoslp.com.mx/2021/01/14/confabula-ran-para-despojar-propiedades-en-escalerillas/>





Enviaré observadores a elección de comisariado de Chichihualco, responde la PA a ejidatarios (El Sur Periódico de Guerrero, Zacarias Cervantes, p. web).

Miércoles 13 enero 2021

Guerrero, Chilpancingo. - La **Procuraduría Agraria** (PA) respondió por escrito ayer a ejidatarios de Chichihualco que enviará observadores de esa dependencia federal para que vigilen la elección de la nueva mesa directiva ejidal el viernes próximo.

La dependencia respondió al escrito que entregaron el lunes ejidatarios que pidieron que se garantice una elección “limpia, imparcial y libre de vicios”, pues denunciaron que un grupo de sus compañeros que ha venido controlando la Mesa Ejidal desde hace más de 10 años pretende imponerse nuevamente.

El escrito firmado por el delegado de la dependencia federal, Marcos Méndez Lara, está dirigido a los ejidatarios Pablo Ortiz Cuevas y Ramiro Alarcón Alonso, dos de los ejidatarios que piden transparencia en la elección.

“Me permito informarles que se designaron a Evaristo Torres Santamaría y Rafael Pastrana Campos para que estén presentes en dicha asamblea que tendrá verificativo el 15 de enero a las 10 horas”, dice el escrito.

El funcionario federal recomienda, también, que extremen precauciones y cumplir con los protocolos de control sanitario para disminuir los contagios de Covid-19.

El lunes, el grupo de ejidatarios solicitó al delegado de la PA, Marcos Méndez Lara, la observación y vigilancia de la elección de los integrantes del Comisariado Ejidal que se realizará el viernes, porque, según los campesinos, existe la intención de imponer a gente del grupo que desde hace 10 años ha estado talando de manera ilegal sus bosques.

[\(https://suracapulco.mx/impreso/2/enviara-observadores-a-eleccion-de-comisariado-de-chichihualco-responde-la-pa-a-ejidatarios/\)](https://suracapulco.mx/impreso/2/enviara-observadores-a-eleccion-de-comisariado-de-chichihualco-responde-la-pa-a-ejidatarios/)

Sector Agrario

Negocian ampliación del Tren Maya a Guatemala (El Economista, Jesus Vásquez, p. web).

Miércoles 13 enero 2021

Cancún, QR. Durante la rueda de prensa virtual para presentar el encuentro de negocios entre los países que conforman el Mundo Maya, Mynor Arturo Cordón Lemus, director general del Instituto Guatemalteco de Turismo, aseguró que hay negociaciones con México para extender el Tren Maya hasta ese vecino país centroamericano.

“Está en proceso un convenio con México para el Tren Maya; el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tiene ya acercamientos para ver las estaciones que van a estar dentro de Guatemala. Desde la perspectiva del turismo es una oportunidad de desarrollo, oportunidad de trabajo, va a traer una nueva calidad de vida para habitantes de diversos sectores por donde el Tren Maya va a tener su ruta”, mencionó.

Por su parte, Marisol Vanegas Pérez, secretaria de Turismo de Quintana Roo, resaltó que además de la infraestructura también se le deben sumar a esta alianza los estímulos fiscales federales que recién se decretaron para el sur de México: desde el 1 de enero se generaron reducciones al IVA, de 16 a 8%, así como al ISR, de 30 a 20%, y estímulos al IEPS a gasolinas para 22 municipios de Chiapas, Tabasco y Campeche.





El secretario federal de Turismo de México, Miguel Torruco Marqués, comentó que la ampliación del Tren Maya hasta Centroamérica es un “sueño” que buscará hacer realidad el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Según reportes de la prensa guatemalteca, el presidente de ese país, Alejandro Giammattei Falla, dijo a mediados del año pasado que esperaba firmar el acuerdo del Tren Maya con México antes de concluir el 2020. "Firmamos el convenio este año.

El tren de México va a entrar a Guatemala y la primera línea sería construida por una empresa inglesa”.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Negocian-ampliacion-del-Tren-Maya-a-Guatemala-20210113-0140.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





AMLO: mañaneras no son propaganda subliminal



Jueves 14 enero 2021 / Pedro Villa y Caña

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en sus conferencias matutinas no se emite propaganda “ni de manera subliminal”, sino que se garantiza el derecho a la información, y acusó a Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, de haberse hecho de “la vista gorda” en sexenios anteriores ante actos propagandísticos que organizaba el gobierno federal.

En Palacio Nacional, el Titular del Ejecutivo federal advirtió que continuará con sus conferencias de prensa por las mañanas, informando sobre temas de interés para la población, pero advirtió que de ser necesario, y ante la “censura” que, acusa, hay en Twitter y Facebook, podría crear su propia red social.

“Yo lo único que puedo comentar es que no debe confundirse propaganda con información. ¿Qué es propaganda? El que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada. ¿Cuál es la palabra? Subliminal.





No, nosotros no vamos a hacer eso, nunca lo hemos hecho, sería ir en contra de nuestros principios, contra eso luchamos durante mucho tiempo, eso que no vio el director del INE, porque se hacía de la vista gorda, que hacían los gobiernos anteriores”, acusó.

“¿Qué?, ¿no se dio cuenta el director del INE que en el anterior gobierno federal nombraron delegados para ir a promover el voto en municipios del Estado de México?, ¿que nombraron secretarios?, ¿que el que estaba de secretario de Salud [José Narro Robles] fue de delegado del PRI a Ecatepec?

“Existe el testimonio, que daba hasta pena, que alguien que había actuado, se había desempeñado como rector de la UNAM, terminara de matraquero del PRI”, señaló.

Julio Scherer, consejero jurídico de Presidencia, aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no ve que las mañaneras pongan en riesgo el proceso de comicios, por lo que le está pidiendo al INE que demuestre que están vulnerando la neutralidad en este proceso.

“El Tribunal [Electoral] no ve que estas conferencias pongan en riesgo el proceso, porque lo que dice es: ‘Esta es una conferencia que lo que está generando es información pública todos los días’, entonces no siente que esté generando información para inhibir el proceso electoral.

“Entonces le dice [el TEPJF al INE]: ‘Dime en qué está vulnerando la neutralidad en el proceso electoral’. Entonces, ahora el INE se tiene que pronunciar sobre esta petición”, dijo.

Ante la advertencia del INE respecto a que las mañaneras no pueden transmitirse íntegras durante el próximo proceso electoral, el presidente López Obrador bromeó sobre ello, y al recordar un popular meme en redes sociales, “amagó” con realizar también conferencias a mediodía y por la tarde-noche.

“Ahora que no quieren las mañaneras, pues vamos a tener que hacer otra... Como diría el diablillo ese que sale en las redes sociales: ‘Diles que ahora que no quieren las mañaneras van a haber también conferencias al mediodía y en la tarde-noche, para que se enojen’, dijo entre risas.

Ante lo que calificó como “censura” en Twitter y Facebook, el presidente López Obrador informó que no descarta crear su propia red social o alguna aplicación alternativa, en cuya elaboración podrían participar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como de Gobernación con el objetivo, indicó, de garantizar que en México haya libertades y no censura.

“No vamos nosotros a dejar de reflexionar, de analizar todo esto que tiene que ver con las redes sociales, nos importa mucho.





“Por eso es un tema que va a ser tratado por nosotros y no descartamos que Conacyt, la Secretaría de Gobernación, la Consejería Jurídica, la misma Relaciones Exteriores, todos, Comunicaciones, que se busquen opciones, alternativas, aclaro, para garantizar la libertad y para que en México no haya censura. México, un país sin censura, de libertades. Entonces, ese es un compromiso que tenemos”, aclaró.

El presidente López Obrador señaló: “No puede ser, repito, que una empresa particular se erija en la institución mundial —por sus alcances— de la censura, como la Santa Inquisición de nuestros tiempos, en lo que corresponde a las redes sociales. Eso no se puede aceptar, no se puede permitir, porque eso va en contra de la libertad”, acusó durante su mensaje matutino.

“No sé si ustedes han observado que, desde que tomaron esas decisiones, la Estatua de la Libertad en Nueva York se está poniendo verde de coraje, porque no quiere pasar a ser un símbolo vacío”, aseveró.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Buscará López Obrador crear alternativas a redes sociales



Jueves 14 enero 2021 / Arturo Paramo

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que su gobierno buscará alternativas a las redes sociales existentes para garantizar la libertad de expresión en México.

El titular del Ejecutivo puntualizó que diversas instancias de su administración estarán encargadas de desarrollar esa nueva alternativa a las redes sociales, que, dijo, han incurrido en censura.

"Por eso, sí es un tema que va a ser tratado por nosotros y no descartamos el que Conacyt, como lo planteas, la Secretaría de Gobernación, la Consejería Jurídica, la misma Secretaría de Relaciones Exteriores, todos, Comunicaciones, se busquen opciones, alternativas.

"Aclaro, para garantizar la libertad, por la libertad y para que en México no haya censura, un país sin censura. México, un país sin censura, un país de libertades.





Entonces, ese es un compromiso que tenemos", insistió el presidente en rueda de prensa.

Insistió en que las empresas dueñas de las redes sociales han incurrido en censura al cancelar las cuentas del presidente de Estados Unidos Donald Trump, pero también invaden la privacidad y utilizan información para ventas, lo que consideró como inadecuado.

Cuestionó también cuál es el papel de los estados nacionales en esta coyuntura. "Y luego está el otro tema, el de la invasión a la intimidad porque, ¿cómo es posible que una empresa particular va a saber todo lo que hacemos los seres humanos?, nuestros gustos, lo que hacemos en público y lo que hacemos en privado, nuestras pláticas familiares, las pláticas con nuestros amigos.

"¿Y eso quién lo regula?, ¿quién lo controla?, ¿cuáles son las normas?, ¿dónde están los Estados nacionales, la ONU?, ¿dónde están los organismos defensores de derechos humanos? Ese es otro tema", planteó.

Dijo que tanto lo que consideró la violación a la libertad de expresión y la violación a la intimidad han puesto en entredicho los valores democráticos de los Estados Unidos.

"No sé si ustedes han observado que, desde que tomaron esas decisiones, la Estatua de la Libertad en Nueva York se está poniendo verde de coraje, porque no quiere pasar a ser un símbolo vacío", ironizó.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx



Comunidades indígenas no pagarán internet: SCJN



Miércoles 13 enero 2021 / Isabel González Aguirre

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó en forma unánime que a las comunidades de origen indígena no se les cobre el servicio de internet.

El proyecto elaborado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena alcanzó el respaldo de sus compañeros de sala, quienes este miércoles en sesión remota avalaron el criterio de que deben ser favorecidas en materia de telecomunicaciones y por tanto, quedar exentas del pago previsto en la Ley Federal de Derechos para el caso de instalar y operar su propio sistema de internet.





En consecuencia, los ministros de la primera sala de la Corte concedieron un amparo a la asociación Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias (TIC), la cual se inconformó en contra del cobro de cerca de un millón de pesos por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al haberles otorgado dos concesiones para ofrecer el servicio de internet en comunidades originarias del estado de Oaxaca.

Entre los argumentos para conceder la protección de la justicia federal, el ministro ponente destacó que hay la obligación constitucional de apoyar y ayudar a los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país a través de "acciones afirmativas tanto en las condiciones de adquisición como de operación de las concesiones, las cuales se han regulado especialmente en su favor como sociales y de uso indígena".



La Jornada SIN FRONTERAS

SHCP: reactivar economía requiere agilizar recursos para vacunas



Miércoles 13 enero 2021 / Dora Villanueva

Ciudad de México. El secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, expuso que la estrategia para reactivar la economía luego del deterioro del año pasado está centrada en agilizar recursos para la adquisición de vacunas contra Covid-19.

“Mientras nosotros podamos traer vacunas mucho más rápido, vamos a lograr dos cosas: garantizar la salud de todos los mexicanos y también estar en condiciones de regresar a una normalidad económica mucho más rápido”, informó en un videomensaje.

Hasta el momento, se han pagado 6 mil millones de pesos, que equivalen a 18.7 por ciento de los 32 mil millones que hay en contratos comprometidos con farmacéuticas y el mecanismo Covax (el Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 que impulsa la Organización Mundial de la Salud).

Herrera recalcó que también con la aprobación en puerta de la vacuna rusa Sputnik V para su uso en México, se realizará un contrato adicional. Hasta ahora, se pagan los cargamentos de Pfizer cuando llegan, así se hará con CanSino; hay un adelanto en Covax que proveerá en abril y también en marzo llegarán el los lotes de AztraZeneca.





Reconoció que, a diferencia de economías avanzadas, cuyas tasa de interés en cero o negativas permitieron aumentar el endeudamiento entre 10 y 30 por ciento, en México una medida similar hubiera costado 400 mil millones de pesos adicionales, más de lo que cuesta la educación en el país.

Además, que aumentar el endeudamiento, con una tasa de interés hasta de 6 por ciento en los mercados internacionales, de poco hubiera servido con 57 por ciento de la población en la informalidad, lo que reduce la oportunidad de dirigir esos recursos.

En cambio, defendió el programa de reestructuración de créditos en la banca que tuvo efecto en 1.9 billones de pesos; los microcréditos de 25 mil millones de pesos a más de un millón de pequeñas empresas y la reorientación del gasto por 50 mil millones de pesos al sector salud, que –según el secretario– éste es “muy distinto que el que teníamos en febrero”.





Los órganos autónomos están 'blindados' por el T-MEC, señalan expertos



Jueves 14 enero 2021 / Héctr Usla

La absorción de organismos autónomos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por parte del Gobierno federal, contraviene con lo estipulado en el capítulo 18.17 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) lo que podría ser motivo para que empresas estadounidenses dedicadas a las telecomunicaciones activen un mecanismo de solución de controversias Inversionista-Estado.

Gustavo Uruchurtu, panelista del T-MEC y ex negociador del TLCAN, consideró que los asesores del presidente “no han estado leyendo bien el T-MEC”, ya que las telecomunicaciones fueron uno de los temas que quedaron blindados en el acuerdo.

“El tratado se firmó con un marco jurídico existente que no se puede cambiar más que para mejorar, la desaparición que se pretende del IFT se puede interpretar como una cuestión que puede afectar la inversión extranjera que ingresa al país”, detalló a El Financiero.

El capítulo 18.17 del T-MEC titulado ‘organismos reguladores de telecomunicaciones’ señala que cada uno de los países miembros del acuerdo asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones sea independiente y no rinda cuentas a un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones.





“Con miras a asegurar la independencia e imparcialidad de los organismos reguladores de telecomunicaciones, cada Parte asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones no tenga interés financiero o mantenga un papel operativo o administrativo en un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones”, especifica el texto.

Uruchurtu apuntó que las empresas estadounidenses afectadas podrían activar un mecanismo de solución de controversias entre inversionistas y Estado, aunque de ser necesario, el Gobierno de EU también podría activar un mecanismo de Estado a Estado.

Aunque este sistema solo puede ser activado entre Estados Unidos y México, Canadá también podría manifestar su descontento a través del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), ya que el capítulo 13.16 de este acuerdo también enfatiza la importancia de contar con organismos reguladores independientes, agregó Uruchurtu.

Entre enero y septiembre de 2020, el país ha recibido 728.8 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) destinada al sector de las telecomunicaciones, lo que representa el 3.1 por ciento del total de flujos foráneos que captó México durante este periodo, según cifras de la Secretaría de Economía.

Competencia, en la mira

Kenneth Smith Ramos, socio de la firma Agon, ha señalado en diversos foros que la Comisión Federal de Competencia (Cofece) u otros organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) o a los energéticos, “no se les menciona directamente en el T-MEC pero podrían entrar dentro de lo estipulado en el capítulo 21 titulado Política de Competencia”.

El exjefe de la negociación del T-MEC argumentó que este capítulo exige la obligación de mantener autoridades responsables en la aplicación de las leyes de competencia a través de mecanismos transparentes y expeditos de regulación que aseguren la libre competencia en todos los sectores.

Gobierno quiere cumplir

En tanto, Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, señaló que desde el Gobierno federal buscarán que cualquier propuesta de política pública sea congruente con las obligaciones acordadas en el T-MEC, que entró en vigor en julio de 2020 para sustituir al TLCAN.





“En la medida que tengamos obligaciones respecto a ciertos órganos, como el IFT o cualquier otro que esté contenido en el acuerdo y que tengamos la obligación de mantenerlo, esa es la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador, cumplir con el T-MEC tal como fue negociado”, puntualizó la funcionaria en entrevista con El Financiero Bloomberg.

Agregó que algunos órganos autónomos están considerados dentro de las obligaciones y compromisos que México adquirió con la firma del T-MEC, por lo que se van a mantener como tal.

“Tenemos obligaciones en lo que se refiere a materia de telecomunicaciones, también respecto al órgano de competencia (por lo que debemos) asegurarnos que México cuente con esos órganos porque sí están contenidos en el Tratado”, aseveró.





Revoca Tribunal Electoral acuerdo del INE para horarios y espacios de promocionales de partidos



Miércoles 13 enero 2021 / David Saúl Vela

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó este miércoles el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante el cual estableció los horarios y franjas de transmisión de promocionales de los partidos políticos para el periodo ordinario.

Dicho acuerdo fue impugnado por concesionarias de radio y televisión, así como la Cámara de Industria de la Radio y Televisión (CIRT), al advertir que se trataba de los horarios de mayor audiencia.

Por mayoría de votos, la Sala Superior TEPJF revocó el citado acuerdo del INE, identificado con el folio INE/CG692/2020, al considerar que el órgano electoral no actuó en el marco de lo establecido por el Reglamento de Radio y Televisión. Los magistrados advirtieron que dicho reglamento señala como un parámetro válido para la distribución de los promocionales de los partidos políticos los horarios de mayor audiencia.

Sin embargo, destacaron que el criterio aplica únicamente para las campañas electorales, no así para la etapa de periodo ordinario en el que actualmente estamos.





De acuerdo con el antecedente, el 21 de diciembre pasado el Consejo General del INE aprobó el citado acuerdo respecto del modelo y franjas para los horarios de transmisión de los promocionales de los partidos.

Argumentó que este modelo no generaría un impacto negativo en la administración de la prerrogativa.

Ante ello, diversas concesionarias de radio y televisión, y la Cámara que los agrupa, interpusieron recursos de apelación.

La CIRT acusó que la decisión del INE causa agravio a sus agremiados ya que debió consultar antes de realizar las modificaciones en la asignación de promocionales, pues ello implicaba un perjuicio en los tiempos comercializables. Dijo también que la decisión del Consejo General del INE contraviene la norma electoral y es violatorio de los principios de legalidad y certeza jurídica, pues impone la obligación de transmitir promocionales de forma arbitraria.

Los magistrados del TEPJF, al realizar el análisis correspondiente, consideraron que los reclamos son fundados y suficientes para revocar el acuerdo del INE, debido a que fue excesiva la distribución de promocionales.

Resaltaron que aún y cuando en el acuerdo del Consejo General se hace referencia a una situación imprevista y extraordinaria, se estima que se trata de una expresión genérica, pues no hay una justificación del uso excepcional de criterios relativos a audiencia en la distribución de promocionales correspondientes al periodo ordinario.

Por todo ello, los magistrados revocaron el citado acuerdo impugnado.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Grandes firmas salvan ingresos del gobierno; el SAT logró recursos extra en 2020



Jueves 14 enero 2021 / Lindsay H. Esquivel

Pese a la crisis sanitaria, en 2020 el gobierno tuvo ingresos adicionales por 492 mil 928 mil millones de pesos.

De acuerdo con el SAT, al cierre del año pasado los ingresos tributarios fueron de tres billones 336 mil 876 millones de pesos, un alza de 0.7% real respecto a 2019.

Este incremento se debió a la estrategia de recaudación, fiscalización y el comercio exterior, destacó. Agregó que del excedente, 44% fue obtenido por fiscalización a grandes contribuyentes, quienes aportaron a las arcas del gobierno 215 mil 659 millones de pesos.

Por auditorías y fiscalizaciones, los ingresos fueron 150 mil 978 millones de pesos o 31% del excedente.

Por recaudación de impuestos se obtuvieron 109 mil 157 millones de pesos y por comercio exterior, 17 mil 134 millones de pesos.





El SAT logra ingresos adicionales en 2020

En medio de la pandemia por covid-19, el gobierno federal reportó que se lograron ingresos tributarios por tres billones 336 mil 876 millones de pesos al cierre de 2020, un alza 0.7% real con respecto a la observada en 2019.

En un comunicado, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que esta alza se debió a la estrategia de recaudación, fiscalización y el comercio exterior, donde se logaron ingresos excedentes por 492 mil 928 mil millones de pesos.

De este total, 44 por ciento fue obtenido por fiscalización a los grandes contribuyentes, quienes aportaron a las arcas del gobierno 215 mil 659 millones de pesos.

Por concepto de auditorías y fiscalizaciones en general, los ingresos que se aportaron fueron 150 mil 978 millones de pesos o 30% de los excedentes.

Por recaudación de impuestos se obtuvieron 109 mil 157 millones de pesos, el 22 por ciento de los recursos de la estrategia; y por comercio exterior se obtuvieron ingresos por 17 mil 134 millones de pesos.

De acuerdo con el SAT, por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) se logró una recaudación de un billón 760 mil 294 millones de pesos de enero a diciembre de 2020, lo que representó un alza de 0.8 por ciento, con respecto a 2019

Los ingresos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sumaron 988 mil 979 millones de pesos, un alza de 2.5 por ciento, comparado con lo que se obtuvo en 2019.

En cuanto al Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) se obtuvieron recursos por 461 mil millones de pesos, una reducción de 3.1 por ciento con respecto a lo recaudado en 2019.

El fisco detalló que en 2020 se pagaron 620 mil 482 millones de pesos en devoluciones tributarias a los causantes, lo que implicó un incremento de 14 mil 741 millones de pesos en términos nominales respecto a lo pagado en 2019.

Las devoluciones de ISR ascendieron a 42 mil 770 millones de pesos, un alza de 2.1 por ciento; por concepto de IVA, el fisco regresó a los contribuyentes 567 mil 280 millones de pesos, lo que representó una disminución de 1.0 por ciento. Por IEPS las devoluciones fueron de nueve mil 121 millones de pesos, una caída de 5.4 por ciento.

El SAT destacó que con la implementación del Programa de Cumplimiento de Obligaciones y del Programa de Caídas Recaudatorias, se han logrado hacer más eficientes las acciones de vigilancia y control a los contribuyentes, lo que ha permitido tener ingresos adicionales por un monto de 83 mil 971 millones de pesos.

Finalmente, la dependencia a cargo de Raquel Buenrostro señaló que pesar de la crisis sanitaria, las contribuciones internas aumentaron 7 por ciento real respecto a 2019, lo que compensó la baja actividad del comercio exterior que redujo sus contribuciones en 13.7 por ciento.

La disminución en las contribuciones de comercio exterior de 2020 fue de 138, mil 688 mdp de 2020 debido al cierre de fronteras”, se detalló





¡1, 2, 3 y arranca! Así va la campaña masiva de vacunación contra COVID-19 en los estados



Miércoles 13 enero 2021 / Redacción

La vacunación masiva contra el COVID-19 inició formalmente este miércoles en los estados de todo el país.

Con ello, se pretende proteger a las y los mexicanos ante la enfermedad causada por el SARS-COV-2 que, hasta el martes, cobró la vida de 135 mil 682 personas en todo el país.

Te damos los detalles sobre cómo se ha llevado a cabo en las entidades.

Puebla

En la entidad gobernada por Miguel Barbosa, se inyecta al personal de Salud de primera línea en las 20 unidades COVID del estado.

El secretario de Salud local, José Antonio Martínez García, indicó que con el cronograma que hizo llegar el Gobierno federal, a partir de febrero se prevé que dé inicio la segunda etapa de vacunación enfocada en personas mayores de 60 años y plantilla docente.

También comentó que, desde que inició la pandemia en marzo del año pasado y hasta este día 101 médicos y 21 enfermeras han fallecido a causa de este padecimiento.





Yucatán

En el estado también se inyecta al personal del área COVID de hospitales y clínicas. Las primeras dosis fueron aplicadas en el Hospital 'Agustín O'Horán' y el nosocomio Regional de Alta Especialidad del ISSSTE en Mérida.

Ante el gobernador de la entidad, Mauricio Vila Dosal, la enfermera María Andrea Ventura Cauich, fue la primera yucateca a la que se le aplicó la vacuna contra el coronavirus.

Ella labora en el área COVID de 'Agustín O'Horán' desde que comenzó la pandemia, aun cuando tuvo la posibilidad de ausentarse con licencia oficial por tener enfermedades crónicas, a la cual declinó.

El segundo en ser vacunado con la fórmula de Pfizer-BioNTech fue el enfermero Pedro Pablo Chel Yah, quien también desde el principio de esta pandemia está en la primera línea de batalla.

“Estamos realizando este proceso en coordinación con las autoridades del Gobierno Federal y las Fuerzas Armadas para que sea en orden y de manera eficiente”, subrayó Vila Dosal.

Zacatecas

En territorio zacatecano, las vacunas fueron repartidas en los 12 hospitales de la red de Infección Respiratoria Aguda, con el fin de vacunar a quienes están en primera línea para atender a pacientes con SARS-COV-2.

Las primeras dosis alcanzarán para cubrir a poco más de la mitad de trabajadores del sector Salud.

El Sargento Primero Asistente de Diagnóstico Médico, Uziel López Jiménez, fue el primer trabajador sanitario en recibir la vacuna en Zacatecas.

Tabasco

A este estado arribaron más de 14 mil 200 dosis de las inyecciones elaboradas por Pfizer, indicó el gobernador Adán Augusto López.

La inoculación inició en las primeras horas del día y se prevé que se proteja a aproximadamente 8 mil trabajadores de diez nosocomios tabasqueños.

López estimó que, a finales del año, entre el 60 y el 70 por ciento de la población del estado ya haya sido vacunada y pidió paciencia mientras se avanza en este proceso.





Campeche

Casi de forma simultánea, 18 hospitales del estado comenzaron la primera fase de vacunación contra el COVID-19. Los primeros en la 'lista' son médicos y médicas, enfermeros y enfermeras, así como internas e internos de pregrado, quienes atienden a la población con este padecimiento.

En representación del gobernador Carlos Miguel Aysa González, el secretario de Salud estatal, José Luis González Pinzón, atestiguó el arranque de esta campaña. En esta fase, se aplicarán 4 mil 875 dosis.

Morelos

El gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco, dio el 'banderazo' oficial a la aplicación de las vacunas contra el SARS-COV-2.

Las inyecciones serán para todas y todos los trabajadores del sector Salud de primera línea, quienes ayudan a los enfermos con este padecimiento, ubicados en los 12 hospitales de Infecciones Respiratorias Agudas Graves.

El evento inició en el Hospital del Niño Morelense, donde Blanco reconoció la labor del personal e hizo un llamado a la población para seguir cuidándose.

Jalisco

El primer profesional de la Salud en ser vacunado en Jalisco es David Díaz Santana Bustamante, médico del Hospital General de Occidente (HGO) desde hace 39 años. Actualmente es el jefe de Epidemiología y trabaja en el área COVID.

A pesar de su edad (66 años) no se retiró ante la pandemia. "Solamente el piquete es lo que se siente, una sensación por la temperatura de la vacuna que está entre dos y ocho grados. La aplicación de la vacuna es una sensación no dolorosa, pero sí se siente la presencia del biológico dentro del músculo"

Aseguró que es una herramienta para dar tranquilidad a su familia y a él, pues después de la segunda dosis que deberán aplicarse en 21 días, tendrán una inmunidad de 95 por ciento.

Otra persona que encabezó las inoculaciones es la médica Melissa Zapiaín, de 33 años, y que ingresó a laborar justo cuando comenzó la pandemia, y se le adscribió al área COVID.

Después de la aplicación de la vacuna, cada persona a la que se le aplica debe estar en observación por 30 minutos para conocer si habrá alguna reacción secundaria. De darse el caso, el HGO tiene personal capacitado y áreas especiales para la atención inmediata.

La aplicación de vacunas es vigilada por la Guardia Nacional y el Ejército mexicano para garantizar que no se den casos de influyentismo, mencionó el secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, quien destacó que ningún político será inoculado en esta primera etapa.





En Jalisco se entregaron 19 mil 500 dosis, suficientes para el 85 por ciento del personal médico en la primera línea de atención, y se habrán aplicado antes del fin de semana.

Se espera que el martes de la próxima semana lleguen más dosis para continuar con los otros 17 hospitales COVID la entidad, públicos y privados.

Tamaulipas

En el estado se recibieron 16 mil 500 vacunas contra el COVID destinadas al personal de Salud que se encarga de atender a pacientes con esta enfermedad. Los biológicos que llegaron en el primer embarque a Tamaulipas se dividen de la siguiente manera: 14 mil 625 dosis para el personal de Salud de las instituciones federales y 4 mil 875 para los hospitales del estado, de los cuales ya se tiene un registro.

Se estima que este próximo viernes finalice la aplicación de la primera dosis de la inyección, comentó la secretaria de Salud estatal, Gloria Molina Gamboa, quien explicó que, de acuerdo al cronograma que se tiene, a partir de febrero iniciarán con personas mayores de 60 años.

La aplicación de la vacuna se lleva a cabo a personal de siete hospitales COVID estatales, siete del IMSS, otros siete del ISSSTE, además del Hospital Regional de Alta Especialidad y un hospital naval.

Baja California

Las primeras dosis de las inyecciones de Pfizer fueron aplicadas a las y los trabajadores de la Salud en Baja California.

El Secretario de Salud estatal dio detalles sobre cuándo se les dará la segunda dosis a los ya vacunados, con el fin de alcanzar el 95 por ciento de efectividad que ofrece el biológico.

Guanajuato

En la entidad también se dio prioridad a quienes están en la 'primera línea de batalla' en los 58 hospitales públicos.

Son 19 mil 500 dosis las que se comenzaron a aplicar en el estado. La enfermera Marisol Franco, de la Secretaría de Salud, fue la primera guanajuatense en recibir la vacuna.

El Secretario de Salud estatal, Daniel Alberto Díaz Martínez, dijo que se cuenta con toda la infraestructura para la vacunación contra el COVID-19.





Michoacán

Las inoculaciones se realizan en las 53 unidades médicas que atienden el COVID-19.

Durante los próximos días, mil 652 trabajadores del sector salud recibirán la vacuna en sus respectivos centros de trabajo, para quedar inmunizados.

Nayarit

La enfermera Oralia Ramírez Torres, y el doctor Óscar Ramos Loera, del Hospital Civil 'Dr. Antonio González Guevara', fueron los primeros en recibir la primera dosis en el estado.

Se espera que sean vacunados mil 385 trabajadores de primera línea en atención a pacientes COVID-19 del sector Salud (en esta primera fase), y que en los próximos 12 días llegue otro cargamento de biológicos para vacunar al resto de personal.

Guerrero

En este estado, personal del sector salud, al que le aplicaron las primeras vacunas contra el COVID-19, se dijeron más seguros, y llamaron a la población a cuidarse “ya no hay espacios en el hospital”, advierten.

Desde las 8 de la mañana fueron citados los trabajadores del sector salud que atienden pacientes coronavirus, pero fue hasta las 10 de la mañana cuando empezaron a darles acceso.

Una enfermera recién vacunada, que no dio su nombre porque les piden discreción durante el registro, explicó que primero revisan que estén dados de alta en el sistema, “posteriormente pasamos a la aplicación y pasa un tiempo para que apliquen la vacuna, y luego nos quedamos media hora ahí por si hay alguna reacción; después nos dicen que tenemos que estar en observación durante 48 horas”.

Chihuahua

Autoridades sanitarias empezaron esta mañana la aplicación al personal de salud de las 14 mil 626 dosis de la vacuna de Pfizer contra COVID-19.

La Secretaría de Salud estatal dio a conocer que esta primer tanda fue distribuida en las treinta unidades médicas que integran la red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave) en la entidad.

En el Hospital General de la capital del estado, la vacunación inició con el personal médico y de enfermería, previo registro individual. Posteriormente, en un módulo especial les fue aplicada la dosis.





Veracruz

En Veracruz comienza con la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 en el centro de Alta Especialidad 'Dr. Rafael Lucio'.

El primer inoculado es Cándido Contreras Méndez, 35 años de edad y con residencia en Xalapa. Es médico internista con subespecialidad en Infectología. Asimismo arribaron las vacunas a diversas clínicas del IMSS en el estado.

La distribución de las dosis para la vacunación masiva se hizo el martes en ocho rutas, que fueron:

Ruta 1: Hermosillo-Tijuana-La Paz

Ruta 2: Chihuahua-Torreón-Apodaca

Ruta 3: Mérida-Cancún-Chetumal-Campeche

Ruta 4: León-San Luis Potosí-Zacatecas-Durango-Culiacán-Tepic

Ruta 5: Morelia-Colima-Zapopan-Aguascalientes

Ruta 6: Veracruz-Oaxaca-Tuxtla Gutiérrez-Villahermosa

Ruta 7: Chilpancingo-Acapulco-Zihuatanejo

Ruta 8: Tampico-Ciudad Victoria-Reynosa-Nuevo Laredo



Aprueba INE convenios de coaliciones para elecciones de diputados



Miércoles 13 enero 2021 / Enrique Méndez

Ciudad de México. El Instituto Nacional Electoral aprobó esta tarde los convenios de coalición parcial de Va por México y de Juntos Hacemos Historia, para las elecciones de diputados federales de mayoría relativa, en el proceso del 6 de junio.

Por unanimidad de votos, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos avaló las solicitudes de registro, al considerar que se cumplieron con los requisitos legales.

En el primer caso, autorizó el registro de 176 fórmulas de candidatos a diputados de Va por México, coalición integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

Asimismo, validó el registro de 151 fórmulas de la coalición Juntos Hacemos Historia, constituida por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.





Durante la presentación de los proyectos de la comisión, se explicó que a presidencia del Consejo General del INE verificó que las cláusulas del convenio, incluido el listado de distritos electorales, cumplieron con los requisitos señalados en la legislación.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

México supera las 136 mil muertes por covid-19



Miércoles 13 enero 2021 / Redacción

Autoridades de la Secretaría de Salud informaron este día que el número de muertos por coronavirus en México llegó a 136 mil 917, con el registro de 1,235 defunciones más, mientras que los casos confirmados alcanzan 1 millón 571 mil 901.

Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud, detalló que los casos negativos llegaron a 1 millón 970 mil 965; mientras que los estimados sumaron 1 millón 764 mil 51 y hasta el momento 1 millón 176 mil 658 personas se han recuperado.

Además, se contabilizan 3 millones 959 mil 944 casos notificados.

La Ciudad de México registra la mayor parte de los casos acumulados del país y representa por sí sola 24 por ciento de todos los casos registrados por entidad de residencia.

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados 79 mil 748 casos activos (31 de diciembre de 2020 al 13 de enero de 2021).





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



La capital del país, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato y Jalisco son las entidades con mayor número de casos activos, seguidas de Tabasco, Querétaro, Coahuila, Puebla, Hidalgo, Baja California Sur, San Luis Potosí, Morelos, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas, Veracruz y Michoacán.

En el plano internacional, la cifra total de casos confirmados alcanza los 90 millones 335 mil 8.





Restaurantes de CDMX alistan reapertura el lunes, con restricciones



Miércoles 13 enero 2021 / Héctor Cruz

Tras dos mesas de negociaciones, el Gobierno capitalino aceptó las propuestas de los restauranteros, quienes se comprometieron acatar nuevas medidas, por lo que dan por hecho que el próximo lunes reabrirán “gradualmente”. Aunque para el próximo viernes harán oficial los acuerdos.

Con “estrictas” medidas, que deberán respetar íntegramente, empresarios agradecieron que las autoridades aceptaran la apertura de los negocios hasta las 18:00 horas, y después de esa hora solo darán servicio para llevar, aunque el Gobierno capitalino pretendía que la atención fuera hasta las 16:00 horas.

Sin embargo, los empresarios restauranteros plantearon que “ese horario es inviable, porque elimina las comidas, dado que culturalmente el comensal mexicano llega a comer entre 142:30 y 15:00 horas”, lo cual en nada los ayudaba.





A cambio de ello, la autoridad exige terrazas y mesas al exterior, así como mantener la distancia de 1.5 metros entre ellas los comensales.

De igual forma, los restauranteros tiene la obligación de trabajar en coordinación con las alcaldías, para que faciliten que los negocios que no cuenten con terraza, puedan atender en la banqueta.

Aunque para ello, en cada mesa no habrá más de cuatro personas, aplicar el protocolo de “Mesa Segura”, reinstalar el uso sistemático del código QR, muestreo de empleados semanal al 5% de la planilla, con pruebas Covid-19 en negocios con más de 50 trabajadores.

Así como acompañar a las trabajadoras del Instituto de Administración Administrativa (Invea) en a los operativos de supervisión.

Además, en la siguiente etapa, los restauranteros ofrecieron que en esta etapa del Semáforo Rojo, a partir del lunes 25 del presente mes, “y de forma permanente cada vez que la Ciudad de México tenga que regresar a semáforo rojo, la apertura será con un aforo del 25% en interiores y 35% en terrazas y mesas al exterior.

No más de seis personas por mesa, el servicio será hasta las 22:00 horas de martes a domingo, con el lunes de cierre, no música, continuar con la aplicación del protocolo “Mesa Segura”, uso sistemático del código QR, muestreo de empleados semanal al 5% de la planilla con pruebas Covid-19 en establecimientos con más de 50 trabajadores y acompañamiento del Invea en los operativos de supervisión.

Empero, de pasar a Semáforo Naranja, propusieron regresar a las condiciones de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la CDMX, como: aforo del 30% interiores y 40% exteriores; horario de cierre hasta las 23:00 horas; música viva, grabada y videograbada, con un límite máximo de volumen de 62 dB; y seis comensales por mesa, entre otras medidas.



EL ECONOMISTA

Cámara de Representantes de EU aprueba el segundo juicio político contra Trump



Miércoles 13 enero 2021 / Agencia

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó por mayoría de votos (232 a favor y 197 en contra) someter a un segundo juicio político (impeachment) al presidente Donald Trump, esta vez por el cargo de "incitar a la insurrección". Después de horas de intenso debate, una mayoría bipartidista de legisladores acusó al mandatario republicano, quien en un encendido discurso la semana pasada instó a sus partidarios a marchar hacia el Capitolio cuando el Congreso certificaba la victoria electoral del demócrata Joe Biden como el próximo presidente de Estados Unidos.

Poco antes de que comenzara la votación, el segundo demócrata de la Cámara de Representantes, Steny Hoyer, instó a los legisladores a "rechazar la sedición, la tiranía y la insurrección", y votar para acusar a Trump "por Estados Unidos, por nuestra constitución, por la democracia, por la historia".

Al menos 10 republicanos votaron junto con los demócratas que presentaron la acusación. Este cargo contra el presidente republicano desencadenará un juicio en el Senado, que no se espera que comience sus procedimientos hasta que Trump, de 74 años de edad, haya dejado la Casa Blanca.





Donald Trump, que dejará la Casa Blanca el 20 de enero, pasará a la historia como el único presidente estadounidense que ha enfrentado dos veces un juicio político.

¿En qué consiste el proceso?

La Constitución de Estados Unidos establece que el Congreso puede destituir al presidente (o vicepresidente, o jueces federales...) por "traición, corrupción u otros delitos y faltas graves".

El procedimiento se desarrolla en dos etapas.

Primero, la Cámara de Representantes vota, por mayoría simple (218 votos en 435), los artículos de acusación que detallan los cargos contra el presidente: a esto se le conoce como "impeachment" en inglés.

Tras ser formalmente acusado Trump en la Cámara Baja, le corresponde al Senado organizar el juicio político.

Al final de los debates, los 100 senadores votan sobre la acusación. Se necesita una mayoría de dos tercios para aprobar una condena, en cuyo caso la destitución es automática y sin apelación. Si no se llega a los votos necesarios, el mandatario es absuelto.

Los senadores pueden votar después, con una mayoría simple, otras penas, como la prohibición de presentarse a un nuevo mandato.

¿Cuáles son los antecedentes?

Hubo tres procesos de juicio político en la historia de Estados Unidos, y todos acabaron con una absolución.

El presidente demócrata Andrew Johnson fue acusado en 1868 después de que uno de los miembros de su gabinete fuera despedido.

En 1998, el demócrata Bill Clinton fue procesado por "perjurio" por haber mentado sobre su romance con la pasante de la Casa Blanca Monica Lewinsky.

En diciembre de 2019, el republicano Donald Trump ya fue acusado en la Cámara de Representantes por "abuso de poder" y "obstruir el buen funcionamiento del Congreso".

Fue acusado de pedirle a Ucrania que investigara presunta corrupción vinculada a su rival demócrata y actual presidente electo Joe Biden, a cambio de desbloquear una ayuda militar crucial para el país en guerra.

El Senado, con mayoría republicana, lo absolvió el 5 de febrero de 2020 tras dos semanas de juicio.

El republicano Richard Nixon, en 1974, prefirió renunciar para evitar una destitución por parte del Congreso a causa del escándalo de Watergate.





¿Cómo se juzga a un expresidente?

Tras la aprobación de la Cámara de Representantes para acusar a Trump, su juicio no comenzará hasta, como muy pronto, el 19 de enero, último día de su mandato, dijeron el miércoles legisladores republicanos, que están presionados por los demócratas a actuar con mayor rapidez.

La Constitución no especifica cómo actuar después de que el acusado haya dejado el cargo. En 1876, los senadores discutieron si eran competentes para juzgar al entonces secretario de Guerra William Belknap después de que éste dejara el gobierno. Finalmente decidieron afirmativamente y lo absolvieron de los cargos de corrupción en su contra.

La Constitución tampoco fija un calendario. Por lo tanto, la Cámara podría esperar antes de transmitir el expediente de acusación al Senado, para darle tiempo a confirmar el nuevo equipo en el poder y validar las primeras medidas de Biden.

¿Cuáles son los resultados posibles?

El Senado está dividido 50-50 entre legisladores demócratas republicanos. Por tanto, la mayoría de dos tercios parece difícil de conseguir, sobre todo porque, en el caso de Ucrania, sólo un senador republicano había votado con los demócratas.

Pero la acusación presentada en la Cámara Baja establece que en caso de condena, Trump será "descalificado de cualquier función oficial".

Dado que Trump acarició la idea de una nueva candidatura en 2024, la posibilidad de sacarlo definitivamente de la política podría alentar a algunos senadores republicanos a declararlo culpable.

El líder republicano del Senado, Mitch McConnell, indicó el miércoles que no descarta votar para destituirlo.

"Si bien la prensa ha estado llena de especulaciones, no he tomado una decisión final sobre cómo votaré y pretendo escuchar los argumentos legales cuando se presenten en el Senado", dijo McConnell en una nota a sus colegas republicanos.

McConnell podría convocar a una sesión de emergencia del Senado, en receso actualmente hasta el martes 19, o incluso instar a su bancada a votar contra Trump aún cuando Biden ya lo haya relevado.

Trump sigue sin embargo siendo muy popular entre millones de estadounidenses, lo cual podría frenar a algunos legisladores a condenarlo.





EL FARO

DE LA COSTA CHICA

Entregan resultados topográficos sobre terrenos ejidales de Horcasitas y Tlaxcalixtlahuaca



Miércoles 13 enero 2021 / Yonathan Bautista

Guerrero, San Luis Acatlán. - La mañana de este martes 12 de enero se realizó una reunión en la sala de cabildo del Ayuntamiento de San Luis Acatlán, donde se entregaron los resultados de los trabajos topográficos efectuados en las colindancias de los ejidos de Tlaxcalixtlahuaca y Horcasitas.

Al respecto, el licenciado Sergio Castañón Hipólito, visitador de la Procuraduría Agraria, residencia Ometepe, expresó que esta reunión fue para informar a ambos ejidos sobre los trabajos topográficos que se hicieron en días pasados, referente al conflicto de límites que presentan estos dos núcleos, por aproximadamente 120 hectáreas.

“Hoy se les está entregando el resultado, posteriormente se firmará el convenio para que el Tribunal Agrario emita una sentencia y el conflicto entre estos dos núcleos sea resuelto de manera definitiva.

_¿Cuáles son los acuerdos?

_El acuerdo es que con los resultados que se están presentando hoy se elabore el convenio; se informará a los núcleos agrarios del contenido del convenio, se firmará, y posteriormente se ratificará ante el Tribunal Agrario del distrito 41 de Acapulco.





_¿Volvió a presentarse algún problema?

_No, únicamente fue para dar a conocer los resultados en el conflicto que había, ahora que no lo hay, habrá una pequeña modificación de los planos que cada núcleo tiene, eso es lo que se informó. Posteriormente, el Tribunal Agrario ordenará al Registro Agrario la modificación de sus planos.

_¿Nos podría comentar cuál era el conflicto?

_Era la línea que divide a los dos ejidos, se omitió una mojonera que se representó en el plano, y por allí hubo una observación de parte del ejido de Horcasitas, que fueron quienes solicitaron atender este mal entendido que se presentó en su momento y afortunadamente se le está dando la atención respectiva, con la participación del Registro Agrario, del Gobierno Municipal y de la Procuraduría Agraria.

_¿Algún mensaje para los habitantes de estas comunidades?

_Gracias por su atención y disponibilidad, para que de manera conciliatoria y con el apoyo de los tres niveles de gobierno se le diera atención y respuesta a la petición que ellos hicieron, hace más o menos dos años.



DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Comuneros de Escalerillas piden frenar tráfico de influencias en el RAN



Miércoles 13 enero 2021 / Kristell Vargas

San Luis Potosí. - Habitantes de la comunidad de Escalerillas se manifestaron esta mañana frente a las instalaciones del Registro Agrario Nacional en reclamo por el intento de despojo de sus tierras. Los inconformes reclaman que el director general registrador Leonado Rodarte intente imponerles como representante comunal a María Dolores Montalvo.

Raymundo Bravo, a nombre de los comuneros, señaló que existe una sentencia en la delegación del Tribunal Agrario Nacional de San Luis Potosí, en el que se ordena a dichos personajes que dejen de perturbar la vida interna del ejido de Escalerillas y que dejen de autonombrarse como integrantes de un comisariado comunal.

“Aun cuando no hay una sentencia definitiva por parte del tribunal, el Registro Agrario Nacional haciendo uso de facultades que no le corresponden, decide inscribir un acta de elección de la mencionada comunidad, la cual se la solicitan en febrero del 2019, luego en marzo le ordena a la delegación del Registro Agrario Nacional en San Luis Potosí que les expida las credenciales





correspondientes que acrediten los puestos por los que fueron electos”, denunció.

Indicó que días después el licenciado Rodarte ingresó una valoración al Tribunal Agrario en el que explica que se llevó a cabo una asamblea de elección, “que solicitaron su inscripción y que él consideró que era procedente inscribirla, lo contrario a lo que dispone la sentencia de tribunal local”, refirió.

El afectado denunció que, además, se les está desconociendo a los integrantes de la comunidad ejidal, pues de 312 personas que la conforman solo se les está reconociendo a 35 de ellos, pese a que solicitaron el registro al Tribunal Agrario Nacional con sede en la Ciudad de México, sin respuesta alguna a la fecha.

“Nosotros entregamos desde el 24 de mayo del 2019, nuestra solicitud de elección, de asamblea que ordenó el propio tribunal unitario agrario a cargo del magistrado Juan Rodolfo Lara a la Procuraduría Agraria, en ese entonces el delegado Felipe Aurelio Torres, para que se convocara en base a un padrón de 65 comuneros” lamentó el afectado quien dijo que exigen que se revoque el acta de inscripción de elección presentada por el licenciado Rodarte y que se les cancelen las credenciales que les fueron expedidas.

Asimismo, exigen que se dicte una medida precautoria por parte del Registro Agrario Nacional, para que cualquier acto o solicitud de registro de inscripción por medio de la señora María Dolores Montalvo, quien se ostenta como presidenta de dicha comunidad le sea negada, “toda vez que existe un juicio que no se ha completado”.



El Heraldo

de San Luis Potosí

Confabula RAN para despojar propiedades en Escalerillas



Comuneros destapan red de corrupción con notarios y desarrolladores

Los afectados se manifestaron en las afueras de la Procuraduría Agraria

Jueves 14 enero 2021 / Redacción

San Luis Potosí. - Habitantes de Escalerillas denunciaron públicamente una serie de irregularidades que se están cometiendo desde diferentes dependencias de gobierno en perjuicio de sus propiedades pues, explicaron, hace apenas unos meses y de forma repentina, se enteraron que varias de sus tierras ya habían sido vendidas con el supuesto amparo del Registro Agrario Nacional quien avaló la existencia de un padrón apócrifo de ejidatarios que, apenas tuvieron el poder, aprovecharon para rematar las propiedades a desarrolladores inmobiliarios. Los afectados explicaron que, en contubernio con el RAN y algunas otras instancias de los diferentes de gobierno, se está registrando un despojo masivo de tierras pues la mayoría de los ejidatarios han tenido derecho sobre estas propiedades desde hace casi 100 años, sin embargo, de la noche a la mañana, apareció una mujer de nombre María Dolores que, con documentos avalados por el RAN, se dijo dueña de todas esas tierras.





Raymundo Bravo Espiricueta, representante de los afectados, detalló que el RAN ha avalado la representación de presuntos comuneros que están vendiendo terrenos de forma ilegal pues no son los dueños reales de dichas propiedades sino que, en contubernio con estas autoridades, han encontrado la manera de apoderarse de tierras ajenas con el cobijo y la protección de distintas autoridades.

Insistieron en que los propietarios desde 1929 reclaman la protección de sus propiedades pues, claramente, hay intereses externos que están pasando por encima de la ley en perjuicio de los comuneros. En ese sentido, demandaron al RAN desconocer la presunta representación comunal cuya única finalidad ha sido rematar terrenos a desarrolladores inmobiliarios como sucede con el fraccionamiento La Vista, el cual, reiteraron, además de estarse construyendo en terrenos ilegales, viola infinidad de reglamentos municipales.





Enviará observadores a elección de comisariado de Chichihualco, responde la PA a ejidatarios

Miércoles 13 enero 2021 Zacarias Cervantez

Gurerrero, Chilpancingo. - La Procuraduría Agraria (PA) respondió por escrito ayer a ejidatarios de Chichihualco que enviará observadores de esa dependencia federal para que vigilen la elección de la nueva mesa directiva ejidal el viernes próximo.

La dependencia respondió al escrito que entregaron el lunes ejidatarios que pidieron que se garantice una elección “limpia, imparcial y libre de vicios”, pues denunciaron que un grupo de sus compañeros que ha venido controlando la Mesa Ejidal desde hace más de 10 años pretende imponerse nuevamente.

El escrito firmado por el delegado de la dependencia federal, Marcos Méndez Lara, está dirigido a los ejidatarios Pablo Ortiz Cuevas y Ramiro Alarcón Alonso, dos de los ejidatarios que piden transparencia en la elección.

“Me permito informarles que se designaron a Evaristo Torres Santamaría y Rafael Pastrana Campos para que estén presentes en dicha asamblea que tendrá verificativo el 15 de enero a las 10 horas”, dice el escrito.

El funcionario federal recomienda, también, que extremen precauciones y cumplir con los protocolos de control sanitario para disminuir los contagios de Covid-19.

El lunes, el grupo de ejidatarios solicitó al delegado de la PA, Marcos Méndez Lara, la observación y vigilancia de la elección de los integrantes del Comisariado Ejidal que se realizará el viernes, porque, según los campesinos, existe la intención de imponer a gente del grupo que desde hace 10 años ha estado talando de manera ilegal sus bosques.

Uno de los ejidatarios denunció el lunes que la elección de los nuevos integrantes de la mesa directiva está convocada para las 10 de la mañana del viernes en la comisaría ejidal de Chichihualco, pero que los integrantes del grupo que mantiene el control de la representación desde hace más de 10 años, está invitando a personas que no son ejidatarios para que se presenten a votar desde las 8 de la mañana.





Negocian ampliación del Tren Maya a Guatemala

Miércoles 13 enero 2021 / Jesús Vásquez

Cancún, QR. Durante la rueda de prensa virtual para presentar el encuentro de negocios entre los países que conforman el Mundo Maya, Mynor Arturo Cordón Lemus, director general del Instituto Guatemalteco de Turismo, aseguró que hay negociaciones con México para extender el Tren Maya hasta ese vecino país centroamericano.

“Está en proceso un convenio con México para el Tren Maya; el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tiene ya acercamientos para ver las estaciones que van a estar dentro de Guatemala. Desde la perspectiva del turismo es una oportunidad de desarrollo, oportunidad de trabajo, va a traer una nueva calidad de vida para habitantes de diversos sectores por donde el Tren Maya va a tener su ruta”, mencionó.

Por su parte, Marisol Vanegas Pérez, secretaria de Turismo de Quintana Roo, resaltó que además de la infraestructura también se le deben sumar a esta alianza los estímulos fiscales federales que recién se decretaron para el sur de México: desde el 1 de enero se generaron reducciones al IVA, de 16 a 8%, así como al ISR, de 30 a 20%, y estímulos al IEPS a gasolinas para 22 municipios de Chiapas, Tabasco y Campeche.

El secretario federal de Turismo de México, Miguel Torruco Marqués, comentó que la ampliación del Tren Maya hasta Centroamérica es un “sueño” que buscará hacer realidad el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Según reportes de la prensa guatemalteca, el presidente de ese país, Alejandro Giammattei Falla, dijo a mediados del año pasado que esperaba firmar el acuerdo del Tren Maya con México antes de concluir el 2020. “Firmamos el convenio este año. El tren de México va a entrar a Guatemala y la primera línea sería construida por una empresa inglesa”.

Las proyecciones del gobierno guatemalteco refieren que la vía férrea atravesaría por el puente fronterizo Rodolfo Robles, que une a las localidades de Tecún Umán (Guatemala) y Ciudad Hidalgo (Chiapas), lo cual implica una ruta de 164 kilómetros, partiendo desde la ciudad de Escuintla, cercano a la capital guatemalteca, hacia la frontera con México.

